

INFORME AE-UGE N° 132/2011

A: Mario Guerra Magnus
DIRECTOR EJECUTIVO

De: Eugenia Terceros Véliz
JEFE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

Ref: **SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL POA AL 3^{er} TRIMESTRE DE LA
GESTIÓN 2011**

Fecha: 27 de octubre de 2011

Resumen Descriptivo del Informe: Se realiza el seguimiento y evaluación del cumplimiento del POA al 3^{er} trimestre de la presente gestión, donde se establece un grado de cumplimiento del 44% de los Objetivos de Gestión Institucionales, por otro lado se presentan conclusiones generales respecto al cumplimiento de los objetivos específicos y se recomienda la realización de una evaluación individual de aquellos objetivos que lograron un grado de cumplimiento inferior al 60%.

Anexos: Listado de Resoluciones emitidas.

Señor Director:

Para su consideración y fines consiguientes remito el presente informe con los resultados del seguimiento al cumplimiento del POA, en el periodo correspondiente a enero – septiembre 2011.

1. ANTECEDENTES

El Decreto Supremo N° 0071 de 9 abril de 2009 crea a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), con el objeto de fiscalizar, controlar, supervisar y regular el sector eléctrico boliviano en el marco de la Constitución Política del Estado, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y la Ley de Electricidad (Ley N° 1604) asegurando:

- Garantizar los intereses y derechos de los consumidores y usuarios, promoviendo la economía plural prevista en la CPE y las leyes en forma efectiva.
- Contribuir con las actividades del sector de electricidad al desarrollo de la economía nacional a fin de que todos los habitantes pueden acceder a este servicio.
- Aprovechar los recursos naturales de manera sustentable y estrictamente de acuerdo a la CPE y las leyes.

En virtud a la normativa expuesta, se establece que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad es una institución pública técnica y operativa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independencia administrativa, financiera, legal y técnica, supeditada al

Ministro de Hidrocarburos y Energía. Su funcionamiento es financiado por una tasa de regulación que pagan las empresas eléctricas, que no puede ser superior al 1% de sus ingresos.

2. MARCO ESTRATÉGICO

Programación de Operaciones Anual

El POA es un instrumento de planificación a corto plazo (una gestión fiscal) que define los objetivos de la institución, las actividades y recursos necesarios para su consecución.

El POA para la gestión 2011 fue aprobado junto al anteproyecto de presupuesto mediante la Resolución Administrativa AE Interna N° 083/2010 de 22 de septiembre de 2010. Posteriormente, mediante Resolución Administrativa AE Interna N° 034/2011 de 1 de abril de 2011, se aprobó la 1^{ra} reformulación al POA 2011, el mismo que se ajustó en función al presupuesto aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en cuanto a los procesos institucionales, los objetivos formulados, las actividades programadas y los recursos necesarios para el cumplimiento de lo programado.

En el mes de agosto se emitió la 2^{da} reformulación del POA 2011, misma que se aprobó mediante Resolución Administrativa AE Interna N° 080/2011 de 10 de agosto de 2011 y que se realizó en función de la nueva estructura organizacional implementada en la entidad a partir de dicho mes.

Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional es un instrumento de gestión de mediano plazo que guía el accionar de la institución a través de la definición de la misión, visión, áreas y objetivos estratégicos.

La AE elaboró su Plan Estratégico Institucional 2011-2015 enmarcado en el cumplimiento de la Constitución Política del Estado, el Plan Nacional de Desarrollo y la normativa legal que rigen a la institución. El Plan Estratégico Institucional fue aprobado mediante Resolución Administrativa AE Interna N° 068/2010 de 12 de agosto de 2010.

La misión institucional se refiere a la razón de ser de la entidad, que se expresa en la siguiente declaración:

“Regular, controlar y fiscalizar las actividades de la industria eléctrica con participación y control social, garantizando los intereses y derechos de los consumidores, creando las condiciones para el acceso universal y equitativo al servicio de electricidad y asegurando el desarrollo eficiente y sostenible de la industria eléctrica”

La visión determina lo que se quiere lograr en el mediano plazo y los objetivos estratégicos son medios a través de los cuales se pretende efectivizar la visión y se constituyen en el marco orientador para la definición de los objetivos de gestión institucionales y actividades del Programa de Operaciones Anual, los mismos se expresan en el siguiente cuadro:

Visión	
<i>"Ser reconocidos como el principal promotor del desarrollo económico y social del país, por haber contribuido al logro de la universalización del servicio eléctrico con tarifas equitativas y a la exportación de electricidad, en un marco de eficiencia y sostenibilidad de la industria eléctrica"</i>	
Objetivos Estratégicos (PEI)	Objetivos de Gestión Institucionales 2011 (POA)
Promover el acceso universal con tarifas equitativas dentro un marco de sostenibilidad y eficiencia.	Fijar y controlar tarifas sostenibles con criterios de eficiencia, equidad y cobertura
	Controlar el normal suministro de electricidad con criterios de seguridad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.
	Otorgar derechos y verificar el cumplimiento de obligaciones
Expandir, consolidar y estandarizar la protección al consumidor.	Proteger a los consumidores con criterios de excelencia y equidad
Desempeñar un rol protagónico en la elaboración del nuevo marco legal.	Proponer cambios en la normativa para el cumplimiento de los postulados de la CPE
	Establecer relaciones estratégicas con instituciones
Fortalecer institucionalmente la AE	Lograr altos estándares de desempeño y transparencia en la gestión institucional
Gestionar la información institucional y sectorial	Informar de manera efectiva sobre las actividades de la AE y del sector eléctrico

3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PROGRAMADOS

Cumplimiento de Objetivos de Gestión Institucionales

El grado de cumplimiento de los Objetivos de Gestión Institucionales se determina en función al cumplimiento de los Objetivos de Gestión por Procesos (Específicos). En la evaluación al 3^{er} trimestre de la gestión 2011 se obtuvieron los siguientes resultados:

Nº	Objetivos de Gestión Institucionales (Generales)	3^{er} Trimestre (%)
1	Fijar y controlar tarifas sostenibles con criterios de eficiencia, equidad y cobertura	47
2	Controlar el normal suministro de electricidad con criterios de seguridad, confiabilidad, continuidad y mínimo costo.	37
3	Otorgar derechos y verificar el cumplimiento de obligaciones	32
4	Proteger a los consumidores con criterios de excelencia y equidad	46

Nº	Objetivos de Gestión Institucionales (Generales)	3 ^{er} Trimestre (%)
5	Proponer cambios en la normativa para el cumplimiento de los postulados de la CPE	24
6	Establecer relaciones estratégicas con instituciones	54
7	Lograr altos estándares de desempeño y transparencia en la gestión institucional	61
8	Informar de manera efectiva sobre las actividades de la AE y del sector eléctrico	52

El grado de cumplimiento de los Objetivos de Gestión Institucionales al 3^{er} trimestre de la gestión es de 44%.

Cumplimiento de los Objetivos de Gestión por Procesos (Específicos)

El cumplimiento de los Objetivos de Gestión por Procesos fue evaluado por cada unidad organizacional, a través de informes de seguimiento, cuyo resumen se muestra en el siguiente cuadro:

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Aprobación de planes de expansión y proyectos de inversión	Aprobar los planes de expansión y proyectos de inversión presentados para la revisión ordinaria de tarifas para empresas de distribución	Acumulativo	0	Se revisaron los planes de expansión del periodo 2012-2015 de 13 distribuidoras: ELFECE, ELFECE, CESSA, SEPSA, ELECTROPAZ, CRE - Área Integrada, CRE - Sistema San Ignacio, CRE - Sistema Germán Busch, CRE - Sistema Charagua, CRE - Sistema Valles, CRE - Sistema Misiones, CRE - Sistema Camiri. Se emitieron los informes finales que recomiendan la aprobación de los planes de expansión, quedando pendiente la emisión de las resoluciones administrativas.	El indicador es acumulativo
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Control y fiscalización de planes de inversiones	Controlar y fiscalizar las inversiones comprometidas por las empresas eléctricas de Generación, Transmisión y distribución del SIN y Sistemas Aislados	Acumulativo	100	Se realizó el control de 79 inversiones comprometidas de acuerdo al siguiente detalle: CRE - Área Integrada (5) - gestiones: 06, 07, 08, 09, 10; CRE - Sistema San Ignacio(7) - gestiones: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10; CRE - Sistema Germán Busch (7) - gestiones: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10; CRE - Sistema Robore (7) - gestiones: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10; CRE - Sistema Charagua (7) - gestiones: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10; CRE - Sistema Valles(7) - gestiones: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10; CRE - Sistema Misiones (7) - gestiones: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10; CRE - Sistema Camiri(7) - gestiones: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10; CESSA (4) - gestiones: 07, 08, 09, 10; ELECTROPAZ (4) - gestiones: 07, 08, 09, 10; ELFECE (4) - gestiones: 07, 08, 09, 10; ELFECE (4) - gestiones: 07, 08, 09, 10; SEPSA (9) - gestiones: 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10.	
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Aprobación de la expansión en transmisión y determinación del STEA	Aprobar la expansión y el valor económico del STEA	Continuo	56*	Se aprobó la expansión del STI con la incorporación del "Proyecto Subestación Arocagua" (Resolución AE N° 036/2011); se determinó el STEA de la "Línea de Transmisión Caranavi - Trinidad" (Resolución AE N° 415/2011); se aprobó la expansión del STI y determinó el STEA del "Proyecto Subestación Cataricagua" (Resolución AE N° 450/2011).	Se recibió la solicitud de expansión del STI con la incorporación del "Proyecto Subestación Sacaba", cuyo informe se encuentra en proceso de revisión.
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Supervisión del funcionamiento del CNDC respecto a la administración económica del MEM	Resolver oportunamente las impugnaciones contra CNDC, respecto a precios e inversiones	Continuo	75*	Se resolvió la impugnación presentada por COBEE contra el informe DTE N° 121/2010, emitido por el CNDC (Resolución AE N° 40/2011).	

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se alcanzó la Meta Programada
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Aprobación de precios de nodo y peajes dentro y fuera del STI	Aprobar los precios de nodo y peajes dentro y fuera del STI	Acumulativo	50	Se aprobaron los precios de nodo correspondientes al periodo mayo - octubre 2011 (Resolución AE N° 190/2011) y se aprobaron los montos de peajes de las instalaciones de transmisión fuera del STI y la fórmula de indexación para su aplicación en el periodo mayo - octubre 2011 (Resolución AE N° 191/2011).	El indicador es acumulativo.
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Verificación de las transacciones económicas del MEM	Verificar las transacciones del Mercado Eléctrico Mayorista	Acumulativo	33	Se elaboró el informe bimestral de verificación de las transacciones económicas del CNDC, correspondiente a los meses: enero - febrero 2011 (Informe AE-DPT No. 519/2011) y marzo - abril (Informe AE-DPT No. 525/2011).	El indicador es acumulativo.
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Cierre del régimen tarifario de COBEE	Resolución del recurso de revocatoria presentado por COBEE respecto a la revisión ordinaria de tarifas 2006-2008	Binario	100	Se resolvió oportunamente el recurso de revocatoria presentado por COBEE en contra de la Resolución AE N° 497/2010 (Resolución AE N° 71/2011).	
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Aprobación de precios máximos de distribución para empresas que operan en el MEM	Realizar la revisión ordinaria de tarifas de las empresas distribuidoras que operan en el MEM, periodo 2012-2015	Acumulativo	0	Dentro el proceso de revisión ordinaria de tarifas se envió a las distribuidoras del SIN los términos de referencia de los estudios tarifarios que debían encargar a empresas consultoras especializadas; se aprobó la tasa de retorno para las empresas distribuidoras (Resolución AE N° 143/2011); se elaboró el informe de aprobación de costos financieros (DPT N°719/2011); y se remitieron las observaciones a los modelos tarifarios, mismos que fueron corregidos por las empresas y se encuentran en análisis por parte del dirimidor.	El indicador es acumulativo.
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Control de la aplicación de las estructuras tarifarias y factores de indexación en las distribuidoras que operan en el MEM	Controlar y verificar la correcta aplicación de las estructuras tarifarias y de los factores de indexación de las empresas distribuidoras: ELFEF (Informe DPT N°431/2011), ELECTROPAS (Informe DPT N° 406/2011) y SETAR (Informe DPT N°393/2011) y SEPSA cuyo informe se encuentra en proceso de elaboración.	Acumulativo	50	Se realizaron inspecciones para verificar la correcta aplicación de las estructuras tarifarias y de los factores de indexación de las empresas distribuidoras: ELFEF (Informe DPT N°431/2011), ELECTROPAS (Informe DPT N° 406/2011) y SETAR (Informe DPT N°393/2011) y SEPSA cuyo informe se encuentra en proceso de elaboración.	El indicador es acumulativo.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de los fondos de estabilización	Determinar los montos a favor o en contra del consumidor por efecto de la aplicación de los fondos de estabilización al 31/12/2009	Continuo	0	Se concilió el Fondo de Estabilización con SEPSA a diciembre 2008.	
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de los fondos de estabilización	Determinar los valores de los factores de estabilización para su aplicación en el semestre correspondiente	Acumulativo	50	Se aprobaron los factores de estabilización de distribución para el periodo mayo - octubre 2011 (Resolución AE N° 201/2011).	El indicador es acumulativo.
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de la tarifa dignidad	Evaluar la correcta aplicación del descuento de tarifa dignidad en las empresas distribuidoras del MEM, SETAR y EMPRELPAZ	Acumulativo	75	Se evaluó la correcta aplicación del descuento de tarifa dignidad en las empresas distribuidoras del MEM, SETAR y EMPRELPAZ, de diciembre 2010 a agosto 2011.	El indicador es acumulativo.
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de la tarifa dignidad	Aprobar los descuentos a ser aplicados a los agentes del mercado eléctrico, por la tarifa dignidad	Acumulativo	75	Se aprobaron los descuentos a ser aplicados a los agentes del mercado eléctrico por la aplicación de la tarifa dignidad, de diciembre 2010 a agosto de 2011.	El indicador es acumulativo.
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de la tarifa dignidad	Realizar seguimiento a los aportes comprometidos por los agentes del mercado eléctrico, por la aplicación de la tarifa dignidad	Acumulativo	50	Se realizó el seguimiento a los aportes comprometidos por los Agentes del Mercado Eléctrico, por la aplicación de la tarifa dignidad, de octubre 2010 a junio 2011 (Informe DPT N° 122/2011, DPT N° 502/2011 y DPT N° 787/2011).	El indicador es acumulativo.
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de la tarifa dignidad	Evaluar la correcta aplicación del descuento de la tarifa dignidad de las empresas distribuidoras en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	Acumulativo	72	Se evaluó la correcta aplicación del descuento por Tarifa Dignidad en 39 empresas distribuidoras de Sistemas Aislados y Sistemas Menores, correspondiente a los meses de enero 2011 a septiembre 2011.	El indicador es acumulativo. Las empresas y/o cooperativas que son responsables de la unidad de SAVIS para el control de la aplicación de la Tarifa Dignidad son 40.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Administración y control de la tarifa dignidad	Incorporar al control de tarifa dignidad 10 empresas distribuidoras de Sistemas Aislados Verticalmente Integrados o Sistemas Menores	Acumulativo	10	Se aplica la Tarifa Dignidad al Comité de Electrificación de SEVARUYO desde el mes de marzo de 2011. Durante el segundo semestre se realizaron seminarios - talleres informativos para las cooperativas: Huacaraje, Baires, El Carmen y Bella Vista, respecto a la aplicación de la tarifa dignidad, a la fecha solo la Cooperativa Baires confirmó la aplicación de la tarifa dignidad para el mes de diciembre. Para el 4° trimestre esta previsto continuar con los seminarios - talleres en las cooperativas: Tumupasa, 31 de Marzo, Chulumani, Colquiri y Venta y Media.	No se recibieron solicitudes de las cooperativas para la aplicación de la tarifa dignidad.
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Aprobación de precios máximos de distribución para Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	Aprobar los precios máximos de distribución para los Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	Acumulativo	0	Se analizó y recomendó la aprobación de las estructuras tarifarias de ENDE Distribución para el Sistema Trinidad, San Borja, Yucumo y San Ignacio de Moxos.	ENDE no definió y justificó su situación respecto a la aplicación de una estructura tarifaria única para el Sistema Trinidad, San Borja, Yucumo y San Ignacio de Moxos.
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Control de la aplicación de las estructuras tarifarias y factores de indexación en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	Controlar y verificar la correcta aplicación de las estructuras tarifarias y factores de indexación en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	Acumulativo	17	Se realizó el control de aplicación tarifaria a la Empresa de Electrificación Punata S.A. (ELEPSA) (Informes DPT N° 091/2011 y DPT N° 506/2011) y a la Cooperativa de Electrificación Paria Ltda. (Paria), cuyo informe se encuentra en proceso de elaboración.	El indicador es acumulativo.
1	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Control y seguimiento de diferencias de ventas de energía en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	Controlar y realizar el seguimiento de diferencias de ventas de energía por aplicación del factor de ajuste	Continuo	75*	Se aprobaron los saldos por aplicación de ajuste de las empresas y/o cooperativas CER (Resolución AE N° 142/2011), COSEGUA (Resolución AE N° 141/2011) y ENDE Trinidad (Resolución AE N° 278/2011).	El indicador es acumulativo.
2	Dirección de Derechos y Obligaciones	Investigación de empresas en riesgo	Evaluar el riesgo del suministro público mediante auditorías preventivas	Acumulativo	14	Se realizó la auditoría preventiva a SETAR - Sistema Tarija (Informe DDO N° 056/2011 de 17/03/2011). Asimismo, se realizó auditorías a COSEGUA y ENDE Cobija, cuyos informes se encuentran en proceso de elaboración.	Se reprogramaron las auditorías preventivas considerando que se debe priorizar una evaluación integral a EMPRELPAZ, lo cual imposibilitará lograr la meta programada, requiriendo una reformulación del POA.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
2	Dirección de Derechos y Obligaciones	Eliminación del riesgo del suministro eléctrico	Determinar e implementar acciones necesarias para eliminar el riesgo del suministro	Acumulativo	36	Se realizó la intervención a 7 empresas distribuidoras, de las cuales 4 se encuentran en ejecución de actividades y las otras 3 darán inicio a sus actividades una vez que sean posesionados los respectivos interventores.	Los recursos de oposición o revocatoria, por parte de las empresas intervenidas, no permitieron dar inicio a las actividades de intervenciones.
2	Dirección de Derechos y Obligaciones	Eliminación del riesgo del suministro eléctrico	Intervenir de manera adecuada empresas en riesgo de suministro	Continuo	75*	Las 14 resoluciones emitidas en el proceso de intervenciones (7 disponiendo intervenciones, 5 ratificándolas y 2 ampliando el plazo de la intervención) no requirieron de aclaraciones y/o complementaciones.	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Evaluar la calidad de distribución de las empresas del SIN, para los semestres mayo - octubre 2008, noviembre 2008 - abril 2009, mayo - octubre 2009 y noviembre 2009 - abril 2010.	Acumulativo	19	Se emitió (1) informe de evaluación (DOC N° 247/2011) y (7) informes de evaluación de descargos (DOC N° 323/2011, DOC N° 406/2011, DOC N° 135/2011, DOC N° 126/2011, DOC N° 38/2011, DOC N° 304/2011, DOC N° 277/2011).	Antes de la separación de la Dirección de Control de Operaciones y Calidad se priorizó y evaluó la calidad de distribución de las empresas que se encuentran actualmente en el área 2.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Realizar auditorías de inspección al proceso de restitución a los consumidores, por el control de la calidad de distribución, de montos registrados en la cuenta de acumulación	Acumulativo	0		No se contaba con el personal necesario para realizar la tarea, situación que ha sido subsanada.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución de las empresas del SIN	Acumulativo	33	Se realizó una inspección para verificar el cumplimiento de cronograma de instalación de registradores en Oruro (Informe DOC N° 392/2011).	El indicador es acumulativo.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se alcanzó la Meta Programada
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución	Acumulativo	43	Se evaluó el cumplimiento de disposiciones de la AE a través de los informes: DOC P1 N° 78/2011; DOC N° 467/2011; DOC N° 473/2011; DOC N° 474/2011; DOC N° 475/2011; DOC N° 443/2011; DOC N° 436/2011; DOC N° 434/2011; DOC N° 415/2011; DOC N° 416/2011.	El indicador es acumulativo.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Fijar niveles de calidad para empresas del SIN	Continuo	0	Se encuentra en trámite la aprobación de niveles de calidad de empresas distribuidoras SEPSA y ELFEQ.	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Control de la calidad de distribución para operadores con contrato de adecuación	Evaluar la calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación para los semestres noviembre 2008 - abril 2009, mayo - octubre 2009, noviembre 2009 - abril 2010	Acumulativo	57	Se emitieron 12 informes de evaluación (DOC N° 48/2011, DOC N° 47/2011, DOC N° 46/2011, DOC N° 54/2011, DOC N° 53/2011, DOC N° 55/2011, DOC N° 341/2011, DOC N° 357/2011, DOC N° 51/2011, DOC N° 52/2011, DOC N° 56/2011, DOC P1 N° 10/2011) y 20 informes de evaluación de descargos (DOC N° 274/2011, DOC N° 161/2011, DOC N° 162/2011, DOC N° 278/2011, DOC N° 280/2011, DOC N° 281/2011, DOC N° 268/2011, DOC N° 272/2011, DOC N° 238/2011, DOC N° 239/2011, DOC N° 104/2011, DOC N° 103/2011, DOC P1 N° 118/2011, DOC P1 N° 120/2011, DOC N° 447/2011, DOC N° 342/2011, DOC P1 N° 127/2011, DOC P1 N° 122/2011, DOC P1 N° 116/2011, DOC P1 N° 80/2011).	El indicador es acumulativo.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Control de la calidad de distribución para operadores con contrato de adecuación	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación	Acumulativo	13	Se evaluó el cumplimiento de las disposiciones de la AE respecto al control de calidad (DOC N° 245/2011, DOC N° 185/2011, DOC N° 186/2011, DOC N° 246/2011).	No se contaba con el personal necesario para realizar la tarea.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se alcanzó la Meta Programada
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Control de operaciones de sistemas aislados	Realizar el seguimiento y análisis de fallas relevantes en generación, transmisión y distribución de sistemas aislados	Continuo	75*	Se evaluaron los cortes de energía eléctrica ocasionados en la zona de ejecución del proyecto "Construcción Electrificación Charazani - Camata - Sotopata" (Informe AE DOCP1 N° 037/2011). Se emitieron los informes relacionados a la reposición del conductor neutro por parte de EMPRELPAZ, lo que puede derivar en una falla de la línea de subtransmisión en la Provincia Pacajes y el sector de Laja (Informes AE DOCP1 N° 066/2011 y AE DOCP1 N° 067/2011).	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Control de operaciones de sistemas aislados	Realizar el seguimiento y análisis de mantenimientos programados y ejecutados en los sistemas aislados	Continuo	75*	Se realizó una inspección a subestaciones y alimentadores operados y administrados por EMPRELPAZ (DOCP1 N° 114/2011). Por otro lado se evaluó los programas y mejoras de mantenimiento de COSEU (Informe AE DOCP1 N° 036/2011), se presentó a las autoridades de Magdalena los mantenimientos de las unidades de generación de COSERMIAG (DOCP1 N° 041/2011), se evaluó el cumplimiento de observaciones a EMPRELPAZ en lo que corresponde al servicio que presta en Guaqui (DOC N° 437/2011), evaluación al cumplimiento de obligaciones establecidas en el Contrato de Adecuación de EMPRELPAZ (DOC N° 439/2011).	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Control de operaciones de sistemas aislados	Realizar el análisis y seguimiento de puestas en servicio de nuevas instalaciones en sistemas aislados	Continuo	0		No se presentaron casos de nuevas instalaciones de Sistemas Aislados.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Evaluar la calidad de distribución de las empresas del SIN para los semestres mayo - octubre 2008, noviembre 2008 - abril 2009, mayo - octubre 2009 y noviembre 2009 - abril 2010.	Acumulativo	48	Se emitieron 2 informes de evaluación (DOC 302/2011; DOC 314/2011). 6 informes de evaluación de descargos referentes al control de calidad en distribución (DOC 036/2011; DOC 119/2011; DOC 107/2011; DOC 115/2011; DOC 116/2011; DOC 449/2011). 5 informes de recurso de revocatoria (DOC 85/2011; DOC 250/2011; DOC 284/2011; DOC 064/2011 y DOC 050/2011).	El indicador es acumulativo.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)		Razones por las que No se alcanzó la Meta Programada
					Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Realizar auditorías de inspección al proceso de restitución a los consumidores, por el control de la calidad de distribución, de montos registrados en la cuenta de acumulación	Acumulativo	0	Se realizó una auditoría para verificar las restituciones a los consumidores del Sistema de CESSA, cuyo informe se encuentra en proceso de aprobación.	Se programó realizar las auditorías a los procesos de restitución de empresas del SIN para el 4° trimestre.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución de las empresas del SIN	Acumulativo	0		Se programó la realización de inspecciones para el 4° trimestre.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución	Acumulativo	77	Se elaboraron los siguientes informes: DOC N° 463/2011, DOC N° 464/2011, DOC N° 465/2011, DOC N° 466/2011, DOC N° 468/2011, DOC N° 469/2011, DOC N° 470/2011, DOC N° 471/2011, DOC N° 472/2011, DOC N° 441/2011, DOC N° 442/2011, DOC N° 444/2011, DOC N° 445/2011, DOC N° 431/2011, DOC N° 410/2011, DOC N° 411/2011, DOC N° 412/2011, DOC N° 413/2011, DOC N° 414/2011, DOC N° 236/2011, DOC N° 184/2011, DOC N° 86/2011 y DOCP2 N° 213/2011.	El indicador es acumulativo.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Fijar niveles de calidad para empresas del SIN	Continuo	0	Se encuentra en trámite 3 solicitudes de aprobación de niveles de calidad de ELFE, CESSA y CRE.	

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No Se Cumplió la Meta Programada
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de la calidad de distribución para operadores con contrato de adecuación	Evaluar la calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación para los semestres noviembre 2008 - abril 2009, mayo - octubre 2009, noviembre 2009 - abril 2010	Acumulativo	91	Se emitieron los siguientes informes: DOC N° 259/2011 *, DOCP2 N° 125/2011 *, DOCP2 N° 124/2011 *, DOC N° 092/2011, DOC N° 063/2011, DOC N° 062/2011, DOC N° 067/2011, DOC N° 320/2011, DOC N° 094/2011, DOC N° 113/2011, DOC 026/2011, DOC 19/2011, DOC N° 114/2011, DOC N° 093/2011, DOC N° 112/2011, DOC N° 091/2011, DOC 18/2011, DOC N° 317/2011, DOC N° 108/2011, DOC N° 110/2011, DOCP2 N° 104/2011, DOC N° 228/2011, DOC N° 299/2011, DOC N° 300/2011, DOC N° 244/2011, DOCP1 N° 08/2011, DOC N° 270/2011, DOC N° 248/2011, DOC N° 196/2011, DOC N° 219/2011, DOC N° 312/2011, DOC N° 229/2011, DOC N° 271/2011, DOC N° 227/2011, DOC N° 221/2011, DOCP1 N° 07/2011, DOC N° 242/2011, DOC N° 294/2011, DOC N° 197/2011, DOC N° 440/2011, DOC N° 156/2011, DOC N° 345/2011, DOC N° 418/2011, DOC N° 402/2011, DOC N° 374/2011, DOC N° 424/2011. Los Informes marcados con * representan la evaluación de los 3 parámetros (PT, ST y SC) por tanto equivalen a 3 informes.	El indicador es acumulativo.
						Se elaboraron los siguientes informes: DOCP2 N° 87/2011, DOCP2 N° 88/2011, DOCP2 N° 89/2011, DOCP2 N° 90/2011, DOCP2 N° 91/2011, DOCP2 N° 92/2011, DOCP2 N° 93/2011, DOC N° 476/2011, DOC N° 367/2011, DOC N° 368/2011, DOC N° 369/2011, DOC N° 347/2011, DOC N° 348/2011, DOC N° 349/2011, DOC N° 350/2011, DOC N° 309/2011, DOC N° 288/2011, DOC N° 289/2011, DOC N° 290/2011, DOC N° 260/2011, DOC N° 261/2011, DOC N° 262/2011, DOC N° 263/2011, DOC N° 209/2011.	El indicador es acumulativo.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	Evaluar la calidad de distribución de las empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión para los semestres mayo - octubre 2009, noviembre 2009 - abril 2010	Acumulativo	92	Se emitieron los siguientes informes: DOC Nº 254/2011, DOC Nº 279/2011, DOC Nº 286/2011, DOC Nº 301/2011, DOC Nº 306/2011, DOC Nº 311/2011, DOC Nº 322/2011, DOC Nº 352/2011, DOC Nº 353/2011, DOC Nº 379/2011, DOC Nº 397/2011, DOC Nº 351/2011, DOCP2 Nº 046/2011, DOCP2 Nº 047/2011, DOCP2 Nº 133/2011, DOCP2 Nº 146/2011, DOCP2 Nº 147/2011, DOCP2 Nº 148/2011, DOCP2 Nº 155/2011, DOCP2 Nº 156/2011, DOCP2 Nº 171/2011, DOCP2 Nº 170/2011, DOCP2 Nº 169/2011, DOC Nº 254/2011, DOC Nº 279/2011, DOC Nº 286/2011, DOC Nº 301/2011, DOC Nº 306/2011, DOC Nº 322/2011, DOC Nº 352/2011, DOC Nº 353/2011, DOC Nº 379/2011, DOC Nº 397/2011, DOC Nº 351/2011, DOC Nº 254/2011, DOC Nº 286/2011, DOC Nº 301/2011, DOC Nº 306/2011.	El indicador es acumulativo.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	Verificar el correcto relevamiento de la información de calidad de distribución de las empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	Acumulativo	16	Se realizó la inspección al Sistema Camiri (Informe AE DOCP2 Nº 132/2011).	El proceso se completará en el 4° trimestre.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de las empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	Acumulativo	14	Se evaluó el cumplimiento de 2 disposiciones emitidas por la AE respecto al control de calidad de distribución de empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión (Informe DOCP2 Nº 396/2011 y DOCP2 Nº 338/2011).	El proceso se completará en el 4° trimestre.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de operaciones del SIN	Evaluar el comportamiento de las operaciones del SIN	Binario	0	Se dispone de información del comportamiento de las operaciones del SIN al mes de septiembre de 2011.	El informe se encuentra programado para el mes de noviembre de 2011.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de operaciones del SIN	Realizar el seguimiento y análisis de fallas relevantes en generación, transmisión y distribución del SIN	Continuo	75*	Se realizó el análisis de fallas ocurridas en la Línea Caranavi - Trinidad (Informe DOC Nº 27/2011). Cortes forzados de ELFECA a ELEPSA (Informe DOC Nº 189/2011). Fallas en alimentadores de ELECTROPAS (Informe DOC Nº 205/2011). Cortes injustificados por parte de SEPSA (Informe DOC Nº 324/2011). Inspección urbanización ventilla 1 - construcciones civiles bajo la línea de transmisión (Informe DOC Nº 405/2011). Condiciones de suministro y operación en tiempo real del SIN - obligaciones de empresas de distribución (Informe DOC Nº 390/2011). Análisis de las fallas del tramo de la línea de transmisión Kenko- Cota Cota de ENDE (Informe DOC Nº 360/2011). Análisis de descargos presentados por ENDE al auto Nº 242 por fallas ocurridas el 8 y 9 de enero de 2011 (Informe DOC Nº 400/2011). Informe técnico evaluación de recurso revocatoria y medios de prueba contra resolución AE Nº 301/2011 de SEPSA contra denuncia de ARISUR (Informe DOPCP Nº 132/2011). Análisis de las fallas del alimentación sur de la subestación arce zona sur de la ciudad de Potosí (Informe DOPCP Nº 86/2011). Análisis de fallas tramo línea de subtransmisión Alto Achachicalla - Av. Arce contra ELECTROPAS (Informe DOPCP Nº 49/2011).	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de operaciones del SIN	Realizar el seguimiento y análisis de mantenimientos programados y ejecutados del SIN	Acumulativo	100	Se realizó la inspección de 7 mantenimientos programados: Hidroeléctrica Boliviana (Informe AE DOC 190/2011), COBEE - Unidad 2 Kenko (Informe AE DOC 203/2011), Empresa Eléctrica Valle Hermoso - Unidad de Generación CAR01 (Informe AE DOC 344/2011), mantenimiento de las unidades de generación GCH01 y GCH10 de EGSA (Informe AE DOC 453/2011), mantenimiento unidad VH01 - Empresa Valle Hermoso (Informe AE DOC 452/2011), mantenimiento programado de la unidad de generación HUA01 de COBEE (Informe AE DOC 393/2011), finalmente se asistió al mantenimiento de la unidad ERI03, cuyo informe requiere información adicional de ENDE Andina.	

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de operaciones del SIN	Realizar el análisis y seguimiento de puestas en servicio de nuevas instalaciones en el SIN	Continuo	75*	Se emitió el informe técnico sobre la puesta en marcha del transformador de potencia en la Subestación Yucumo de ENDE (Informe DOC N° 123/2011). Por otro lado se realizó la evaluación del incumplimiento a la puesta en del Proyecto de Generación Ciclo Combinado (Informe DOC N° 172/2011), modificación del cronograma del Proyecto División de la Línea Carrasco-San José (Informe DOC N° 198/2011), modificación de la fecha de inicio del Proyecto División de la Línea Carrasco-San José (Informe DOC N° 275/2011).	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de operaciones de sistemas aislados	Realizar el seguimiento y análisis de fallas relevantes en generación, transmisión y distribución de sistemas aislados	Continuo	75*	Se realizó la evaluación de fallas del Sistema Central Tarija SECCO - Tarija (Informes DOC N° 14/2011, 15/2011, 117/2011 y 136/2011). Además se realizaron 4 informes de evaluación de oferta - demanda de: Sistema ENDE - Cobiña (DOC N° 206/2011), SETAR - Villamontes (DOC N° 207/2011), COSERCA (DOC N° 208/2011), ENDE - Trinidad (DOC N° 386/2011), Sistema Eléctrico San Ignacio De Moxos (DOC N° 384/2011), Informe inspección técnica a la cooperativa de servicios públicos Magdalena Ltda. (DOC N° 456/2011).	
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de operaciones de sistemas aislados	Realizar el seguimiento y análisis de mantenimientos programados y ejecutados en los sistemas aislados	Continuo	0	Se emitió informe de evaluación de cumplimiento de observaciones realizadas a SETAR - Sistema Entre Ríos, referida a mantenimiento (DOC N° 359/2011) y Programa y mejoras de mantenimiento a la Coop. de Servicios Eléctricos Uyuni (COSEU) (DOCP1 N° 36/2011).	Falta personal para poder realizar inspecciones a los sistemas aislados. Sujeto a la contratación de Consultor Individual de Línea (Solicitado).
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de operaciones de sistemas aislados	Realizar el análisis y seguimiento de puestas en servicio de nuevas instalaciones en sistemas aislados	Continuo	0		Por falta de información oportuna no se participó en la puesta en servicio de San Matías.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)		
					Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Supervisión del funcionamiento del CNDC con relación a la operación del SIN	Resolver oportunamente las impugnaciones contra CNDC, respecto a operaciones	Continuo	0	Se resolvió el recurso de revocatoria interpuesto por COBEE contra las "Nuevas Condiciones de Desempeño Mínimo del SIN", aprobadas mediante Resolución AE N° 110/2011.	No se presentaron impugnaciones contra disposiciones del CNDC.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Seguimiento del plan de expansión del SIN	Participar en las sesiones de la Comisión de Planificación del SIN e informar internamente el avance y resultados de la misma	Continuo	0		La unidad no participó en ninguna reunión de la Comisión de Planificación de Expansión del SIN.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Evaluación y control de la calidad de transmisión	Evaluar la calidad de transmisión para el periodo noviembre 2009 - octubre 2010.	Acumulativo	0		El proceso se completará en el 4° trimestre.
2	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Evaluación y control de la calidad de transmisión	Aprobar los límites de comportamiento de los componentes de transmisión	Binario	100	Se realizó la aprobación de límites de comportamiento de componentes de transmisión (Informe DOC N° 446/2011 y DOC N° 007/2011).	
3	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Investigación preliminar de infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados	Continuo	0		Durante la gestión no se tramitó ninguna investigación, ya sea a denuncia u oficio.
3	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Tramitación de infracciones y sanciones	Tramitar oportunamente todos los indicios de infracción	Continuo	75*	Se resolvió un proceso infractorio contra ENDE Andina, dentro el plazo establecido (Resolución AE N° 454/2011).	

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Otorgamiento y/o modificación de Títulos habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de licencias, licencias provisionales y títulos habilitantes para distribución y sistemas verticalmente integrados	Continuo	53*	Se realizó la protocolización del contrato de Licencia de Generación de "La Tablada" (SECCO). Otorgamiento de Autorizaciones Provisionales de Generación (2) a favor de ENDE. Otorgamiento de Licencia de Generación para EGSA (1). Otorgamiento de Títulos Habilitantes (4): EDEL SAM, COOPELECT, SEPSA - Sistema Urbano y SEPSA - Sistema Villazón. Ampliación de Licencias de Transmisión para TDE (4). Rechazo de Licencias de Generación de EGSA (2). Rechazo de solicitudes de Títulos Habilitantes (3): SEPSA - Sistema Bloque Sur, SEYSA y ELEPSA. Se encuentra en proceso (1) solicitud de Licencia Provisional de Generación a favor de TRANS TECH y 5 trámites de solicitud de Título Habilitante: SEPSA - Sistema Rural, ENDE - Sistema Trinidad y Sistema Aroma, SEYSA y EMPRELPAZ.	Se presentaron 33 actividades fuera de plazo (17 notificaciones, 4 decretos, 3 resoluciones, 2 extractos de solicitud, 2 contratos, 2 protocolizaciones de contrato, 1 actividad del solicitante y 1 subsanación de observaciones). Los Decretos y procesos legales se atrasaron debido a que las abogadas destinadas a la DDO en varias oportunidades deben realizar actividades directamente relacionadas con la DLG por lo que priorizan éstas y no aquellas correspondientes a los trámites de la DDO. Los Informes de distribución sufrieron retrasos debido a que la dirección dispuso modificaciones de fondo lo que causó que las notificaciones fueran realizadas tarde.
						Otorgamiento de Registro de Operaciones (6): Cooperativa de Electrificación Paria, Cooperativa 15 de Noviembre, Teniente. Bullain, COOPSEL, ENDE - San Borja, ENDE - Yucumo). Rechazo de Registros de Operación (5): Cooperativa Santa Rosa, Cooperativa Rosario, Cooperativa Pazña, EMPRELPAZ, EMERLAC. Rechazo de solicitudes de Adecuación de Registros para la Generación y Operación de microcentrales hidroeléctricas (3). Rechazo Registro de Generación de microcentrales del Grupo San Joaquín Hidro S.A. (1) Cursan 16 solicitudes de Registro de Operación en trámite: Cooperativa Santuario de Quillacas (CEALSQ), Cooperativa Vinto (CERVI), SETAR - Entre Ríos, SETAR - El Puente, Cooperativa. San Ramón, Cooperativa San Joaquín, Cooperativa Huacaraje, EMDECA, Cooperativa Baures, Cooperativa Tumupasa (COSET), Cooperativa Totoral, COSERCA, COSERMAG, COSEELPE, ELFEDECH, COSEAL.	Se emitieron 9 resoluciones fuera de plazo, debido a retrasos en la presentación de información por parte de las empresas y a la cantidad de trámites que se atienden en la unidad correspondiente. Emisión de decretos fuera de plazo (4), debido a la entrega tardía de los documentos de entrada, la carga de trabajo de la abogada apoyo a la DDO, quien no tiene dependencia de la dirección y atiende tareas asignadas por DLG y la MAE. Notificaciones fuera de plazo (11), debido al retraso en la emisión y firma de los decretos y firma de las resoluciones. Contratos no emitidos (10), debido a la falta de definición de condiciones de regulación para los Registros.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se alcanzó la Meta Programada
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Otorgamiento y/o modificación de Títulos habilitantes	Atender oportunamente los trámites de habilitación de consumidores no regulados	Continuo	50*	Se emitieron Habilitaciones de consumidores no regulados (5), 4 para la empresa Sinchi Wayra y 1 para la empresa COLQUIRI (Resolución AE N° 060/2011, Resolución AE N° 059/2011, Resolución AE N° 058/2011, Resolución AE N° 057/2011). Adicionalmente cursan 2 solicitudes de la empresa COMIBOL.	Notificaciones fuera de plazo (4), debido al retraso en la emisión y firma de los decretos, por la entrega tardía de los documentos de entrada, la carga de trabajo de la abogada apoyo a la DDO, quien no tiene dependencia de la dirección y atiende tareas asignadas por DLG y la MAE y finalmente por retrasos en la firma de las resoluciones.
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Otorgamiento y/o modificación de Títulos habilitantes	Atender oportunamente las solicitudes de otorgamiento de licencias de autoproductores	Continuo	0		No se presentaron solicitudes de licencias de autoproductores.
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Otorgamiento y/o modificación de Títulos habilitantes	Atender de forma adecuada las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de títulos habilitantes	Continuo	75*	Las 28 resoluciones emitidas respecto al otorgamiento y modificación de títulos habilitantes no requirieron de aclaraciones y/o complementaciones.	
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Otorgamiento y/o modificación de servidumbres y/o uso de bienes de dominio público	Tramitar oportunamente las solicitudes de servidumbres voluntarias	Continuo	0		No se presentaron solicitudes de servidumbres voluntarias.
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Otorgamiento y/o modificación de servidumbres y/o uso de bienes de dominio público	Tramitar oportunamente las solicitudes de servidumbres obligatorias	Continuo	0		No se presentaron solicitudes de servidumbres obligatorias.
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Otorgamiento y/o modificación de servidumbres y/o uso de bienes de dominio público	Tramitar oportunamente las solicitudes de uso de bienes de dominio público	Continuo	0		No se presentaron solicitudes de Uso de Bienes de Dominio Público.
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Otorgamiento y/o modificación de servidumbres y/o uso de bienes de dominio público	Atender de forma adecuada las solicitudes de otorgamiento y/o modificación de derechos	Continuo	0		No se emitieron resoluciones de otorgamiento y/o modificación de servidumbres o uso de bienes de dominio público.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Control del cumplimiento de obligaciones emergentes de derechos otorgados	Controlar el cumplimiento de las obligaciones de los agentes del MEM y empresas eléctricas en capitales de departamento y poblaciones no menores	Acumulativo	31	Se inició la evaluación de los contratos de 2 empresas de transmisión (TDE y San Cristóbal TESA) y 10 empresas de generación (G&E, Guabirá, Synergia, Corani, SDB, CECBB, EVH, ERESA, HB, y SECCO).	Para verificación del cumplimiento de obligaciones de generación y transmisión las direcciones técnicas no remitieron los resultados de sus evaluaciones.
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Control del cumplimiento de obligaciones emergentes de derechos otorgados	Controlar el cumplimiento de las obligaciones de empresas no programadas	Continuo	75*	Se realizaron evaluaciones de cumplimiento de obligaciones no programadas a: contrato de MERELEC (Informe DDO N° 255/2011), cumplimiento de obligaciones de COSEM (Informe DDO N° 216/2011) y cumplimiento de contrato y convenio de EMPRELPAZ (Informe DDO N° 198/2011 de 05-ago-2011).	-
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Actualización de zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	Actualizar oportunamente las zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	Continuo	45*	Se actualizaron las zonas de concesión de ELFEO y ELFE (Resolución AE N° 347/2011 y Resolución AE N° 384/2011) y las áreas de operación de SETAR - Sistema Villamontes y SETAR - Sistema Tarija (Resolución AE N° 438/2011 y Resolución AE N° 58/2011). Adicionalmente cursan 5 trámites de actualización de áreas de operación: EMPRELPAZ (2), CER, CRE - Sistema Roboré y CRE - Sistema Camiri.	Decretos emitidos fuera de plazo (3), debido a retrasos en la emisión de los decretos por la parte legal y la falta de coordinación con la parte técnica. Notificación fuera de plazo (2), debido a retrasos en la emisión y firma de los decretos, así como en la firma de las resoluciones administrativas.
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Actualización de zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	Atender de forma adecuada la actualización de zonas para el ejercicio de la distribución	Continuo	75*	Las 4 resoluciones emitidas respecto a la actualización de zonas y áreas para el ejercicio de la distribución no requirieron de aclaraciones y/o complementaciones.	
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Caducidad o revocatoria de derechos	Caducar o revocar de forma oportuna los derechos otorgados	Continuo	38*	Se resolvió el Contrato de Adecuación de la Cooperativa de Servicios Eléctricos MANIQUI (Resolución AE N° 145/2011). Adicionalmente cursa en trámite una solicitud de caducidad de Registro de SETAR - Sistema Iscayachi.	No se emitió la Resolución de caducidad de SETAR - Sistema Iscayachi, debido a observaciones de orden legal, las cuales no fueron subsanadas por SETAR.
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Caducidad o revocatoria de derechos	Caducar o revocar de forma adecuada los derechos otorgados	Continuo	75*	La resolución emitida respecto a la revocatoria de derechos no requirió de aclaraciones y/o complementaciones.	
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Investigación preliminar de infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados	Continuo	0		No se han presentado denuncias como tampoco se ha identificado la necesidad de realizar investigaciones de oficio.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)		
					Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
3	Dirección de Derechos y Obligaciones	Tramitación de infracciones y sanciones	Tramitar oportunamente todos los indicios de infracción	Continuo	0		No se emitieron resoluciones de infracciones y sanciones porque no se finalizó el proceso de seguimiento de cumplimiento de obligaciones contractuales.
3	Dirección Legal	Investigación preliminar de infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados	Continuo	0		Durante la presente gestión no se presentó ninguna investigación que corresponda exclusivamente de la Dirección Legal.
3	Dirección Legal	Tramitación de infracciones y sanciones	Tramitar oportunamente todos los indicios de infracción	Continuo	0		Durante la presente gestión no se presentó ningún proceso infractorio que corresponda exclusivamente de la Dirección Legal.
3	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Investigación preliminar de infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados	Continuo	75*	Se resolvió la denuncia de "Falta de atención a solicitud de servicio en la zona Villa Victoria" contra SEPSA (DOCP1 N° 0117/2011). Actualmente se encuentra en trámite 19 denuncias.	
3	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Tramitación de infracciones y sanciones	Tramitar oportunamente todos los indicios de infracción	Continuo	0	No se concluyó ningún trámite de infracciones y sanciones, sin embargo actualmente se cuenta con 3 trámites en proceso.	
3	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Investigación preliminar de infracciones	Investigar todos los posibles casos de contravenciones a la norma identificados	Continuo	47*	Se presentan 20 trámites de investigación concluidos, de los cuales 15 fueron concluidos fuera de plazo y 5 se concluyeron dentro de plazo. Anteriormente el proceso era evaluado por la DLG y fue transferido recientemente a las direcciones técnicas.	Las investigaciones eran tramitadas por la DLG hasta el mes de septiembre de 2011.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
3	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Tramitación de infracciones y sanciones	Tramitar oportunamente todos los indicios de infracción	Continuo	56*	Se presentan 2 trámites de infracciones y Sanciones concluidos, uno fue concluido fuera de plazo y uno fue concluido dentro de plazo. Anteriormente el proceso era evaluado por la DLG y fue transferido recientemente a las direcciones técnicas.	Los procesos infractorios eran tramitados por la DLG hasta el mes de septiembre de 2011.
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Atención de consultas	Dar respuestas con calidad de atención, a las consultas realizadas por los consumidores y usuarios	Continuo	0		No se realizaron encuestas de satisfacción respecto a la atención de consultas, éstas se realizarán el 4° trimestre de la gestión.
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Atención de consultas	Evaluar el conocimiento y habilidades en la atención de consultas de los agentes regionales en las CPC's y operadores del centro de llamadas.	Acumulativo	100	Se realizó una evaluación a los conocimientos y habilidades de los agentes respecto a la atención de consultas.	
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Atención de reclamaciones administrativas	Atender oportunamente las reclamaciones administrativas	Continuo	74*	Se tramitaron oportunamente 1.036 reclamaciones administrativas, de las cuales 600 fueron resueltas mediante resoluciones emitidas dentro de plazo, 394 fueron resueltas mediante decreto de avenimiento o desistimiento, 31 fueron rechazadas mediante Auto y 11 fueron anuladas.	
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Atención de reclamaciones administrativas	Fortalecer la atención de reclamaciones administrativas en las CPC's mediante una inducción directa a los agentes regionales	Acumulativo	0		El indicador está programado para el 4° trimestre.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Protección de los derechos de los consumidores	Realizar pruebas de control de lecturas y verificación del funcionamiento de medidores	Acumulativo	67	Se realizó la verificación de equipos de medición en la ciudad de Oruro, en la localidad de Guaqui (Informe AE-DPC N° 276/2011) y en la localidad de Huanuni (Informe AE-DOCP1 N° 108/2011).	Se requiere la compra de los equipos portátiles de contrastación, solicitados a la DAF.
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Verificación del cumplimiento de la normativa de atención al consumidor por parte de las empresas distribuidoras	Verificar el cumplimiento del Reglamento del Servicio Público del Suministro de Electricidad y el Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo en las empresas distribuidoras	Acumulativo	40	Se realizaron inspecciones a las oficinas de atención al consumidor de ENDE - Sistema Aroma (3 oficinas) y de ELECTROPAZ (10 oficinas).	El indicador es acumulativo.
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Verificación del cumplimiento de la normativa de atención al consumidor por parte de las empresas distribuidoras	Aprobar los modelos de contratos de distribución de empresas distribuidoras	Continuo	0		Se espera la conclusión del recurso de revocatoria contra la Resolución AE N° 607/2010, que aprobó el Modelo de Contrato de Distribución.
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	Tramitar oportunamente los recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	Continuo	75*	Se tramitaron oportunamente 25 recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores.	
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Atención de consultas	Dar respuestas con calidad de atención, a las consultas realizadas por los consumidores y usuarios	Continuo	0		No se realizaron encuestas de satisfacción respecto a la atención de consultas, éstas se realizarán el 4° trimestre de la gestión.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
					Cumplimiento Ponderado (expresado en %)	Resultados Logrados
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Atención de consultas	Evaluar el conocimiento y habilidades en la atención de consultas de los agentes regionales en las CPC's y operadores del centro de llamadas.	Acumulativo	95	Se realizó una evaluaciones a los conocimientos y habilidades de los agentes, donde el promedio de los regionales evaluados fue de 95/100.
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Atención de reclamaciones administrativas	Atender oportunamente las reclamaciones administrativas	Continuo	75*	Se tramitaron oportunamente 446 reclamaciones administrativas, de las cuales 328 fueron resueltas mediante resoluciones emitidas dentro de plazo, 109 fueron resueltas mediante decreto de avenimiento o desistimiento, 5 fueron rechazadas mediante Auto y 4 fueron anuladas.
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Atención de reclamaciones administrativas	Fortalecer la atención de reclamaciones administrativas en las CPC's mediante una inducción directa a los agentes regionales	Acumulativo	0	No se cuenta con el personal ni los fondos suficientes para realizar este proceso.
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Protección de los derechos de los consumidores	Realizar pruebas de control de lecturas y verificación del funcionamiento de medidores	Acumulativo	0	El indicador es acumulativo y se cumplirá en el 4° trimestre. Asimismo, se requiere los equipos de contrastación portátil solicitados.
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Verificación del cumplimiento de la normativa de atención al consumidor por parte de las empresas distribuidoras	Verificar el cumplimiento del Reglamento del Servicio Público del Suministro de Electricidad y el Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo en las empresas distribuidoras	Acumulativo	75	Se realizaron inspecciones a las oficinas de atención al consumidor de ENDE (Sistema Trinidad), ENDE (Sistema Cobija), ENDE (Sistema Yucumo), COSERMO, CESSA Y CRE (Sistema Camiri).

Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)		Resultados Logrados		Razones por las que No Se Cumplió la Meta Programada	
N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Verificación del cumplimiento de la normativa de atención al consumidor por parte de las empresas distribuidoras	Aprobar los modelos de contratos de distribución de empresas distribuidoras	Continuo	0
4	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	Tramitar oportunamente los recursos de revocatoria presentados a infracciones y sanciones impuestas por las distribuidoras a los consumidores	Continuo	75*
4	Unidad de Tecnologías de la información	Gestión redes y telecomunicación de TI	Implantación CALL CENTER + CRM	binario	100
5	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Supervisión del funcionamiento del CNDC respecto a la administración económica del MEM	Aprobar oportunamente las normas operativas del CNDC, respecto a precios e inversiones	Continuo	75*
5	Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones	Aprobación de precios máximos de distribución para empresas que operan en el MEM	Elaborar una propuesta de normativa para uniformar las tarifas domiciliarias a nivel departamental en todo el territorio nacional	Binario	0

El objetivo se encuentra programado para el último trimestre de la gestión.

Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)							Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
5	Dirección de Derechos y Obligaciones	Actualización de zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	Generar un instructivo para la presentación de información de actualización de zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	Binario	100	Se aprobó la forma de presentación de información georeferenciada (Resolución AE N° 163/2011).	
5	Dirección Legal	Proposición de normas en los aspectos de competencia de la AE	Proponer decretos reglamentarios dentro la competencia de la AE	Acumulativo	50	la AE participó en la elaboración del Decreto Supremo N° 934 de 20 de julio de 2011, cuyo objetivo se encuentra orientado a ampliar la oferta de electricidad por un periodo excepcional de un año a través de la otorgación de autorizaciones provisionales a generadoras, para que vendan electricidad en el SIN y en sistemas aislados.	El objetivo es acumulativo
5	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Control de la calidad de distribución para empresas del SIN	Adecuar la metodología de medición y control de la calidad de distribución de las empresas del SIN	Binario	0		Recargadas tareas en la Unidad de Calidad de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidos Área 1.
5	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Control de la calidad de distribución para operadores con contrato de adecuación	Adecuar la metodología de medición y control de la calidad de distribución de los operadores con contrato de adecuación	Binario	0		Recargadas tareas en la Unidad de Calidad de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidos Área 1.
5	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Control de la calidad de distribución para empresas con registro	Generar una metodología para empresas con registro	Binario	0	Se realizó el 1° borrador de la Metodología de Control de Calidad de Distribución de Empresas con Registro.	Recargadas tareas en la Unidad de Calidad de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidos Área 1.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
5	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1	Control de operaciones de sistemas aislados	Elaboración del Manual de Seguridad Industrial para la industria eléctrica	Binario	0	Se encuentra en elaboración el Manual de Seguridad Industrial para la Industria Eléctrica.	
5	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de la calidad de distribución para empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	Adecuar la metodología de medición y control de la calidad de distribución para empresas titulares de sistemas aislados con contrato de concesión	Binario	0		El proceso se completará en el 4° trimestre.
5	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Control de operaciones de sistemas aislados	Elaborar un proyecto de metodología de control de operaciones para sistemas aislados	Binario	0	Se esta elaborando un primer borrador de proyecto de Metodología de Control de Operaciones para Sistemas Aislados.	Por la falta de personal y la situación actual de suministro del SIN no se esta pudiendo avanzar en la metodología. Sujeto a la contratación de Consultor Individual de Línea (Solicitado).
5	Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2	Supervisión del funcionamiento del CNDC con relación a la operación del SIN	Aprobar oportunamente las normas operativas del CNDC, respecto a operaciones	Continuo	0	Se rechazó la modificación de la Norma Operativa N°13 (DOC N° 30/2011) y se rechazó la solicitud de COBEE de modificación de la Norma Operativa N°6 (Resolución AE N° 77/2011). Por otro lado se emitió el procedimiento de "Determinación de Curvas de Aversión al Riesgo", se estableció la conformidad con la reserva rotante (DOC N° 403/2011), se aprobaron las "Nuevas de Condiciones de Desempeño Mínimo" (DOC N° 20/2011).	No se aprobaron normas operativas.
5	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión del sistema de administración de personal	Actualizar la normativa interna del Sistema de Administración de Personal	Acumulativo	67	Se emitió el Reglamento de Pasantías y se aprobó el Reglamento Interno de Personal, el Reglamento de Capacitación se encuentra en etapa de revisión para su modificación.	El indicador es acumulativo.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
6	Unidad de Gestión Estratégica	Publicación y difusión de la información	Relacionar a la institución con otras entidades y medios de comunicación	Acumulativo	75	Se realizaron entrevistas en medios de comunicación: Auditoría Preventiva a SETAR, intervención preventiva a SETAR en medios regionales y nacionales escritos, televisión y radio. Información regulatoria vinculada al fortalecimiento de la oferta de generación y transmisión en La Razón, Cambio, Página 7, televisión y radio. Información regulatoria vinculada a la Línea Punutuma-Tarija, en Página 7, El Deber, El País, Nacional y al proyecto YANE -1 y ciclo combinado en El Deber y Reporte Energía. Intervención EMPRELPAZ en Página 7. Capacidad de generación en La Razón. Relevamiento de información técnica sobre los apagones en medios nacionales escritos. Lectura y contrastación de medidores en La Patria. Inversiones en el sector eléctrico en Extra. Rendición de cuentas parcial en Página 7. Intervención de COSEU en La Razón. Visita a radios en Punata, Monteagudo, Potosí, Huanuni y Tupiza para informar sobre la intervención a ELEPSA y uso eficiente de electricidad. Visita a canales de televisión en Sucre y Tarija para informar sobre el uso eficiente de electricidad. Se realizó una conferencia de prensa respecto a la intervención de SETAR. Se realizó un trabajo coordinado de protección al usuario y consumidor de electricidad con el Ministerio de Hidrocarburos y Energía y el Ministerio de Justicia, a través del Viceministerio de Protección al Consumidor.	El indicador es acumulativo.
6	Unidad de Gestión Estratégica	Publicación y difusión de la información	Acercamiento de la regulación al consumidor a través de las organizaciones sociales y otras instituciones	Acumulativo	33	La AE desarrollo y/o participó en los siguientes eventos: - Feria de la pequeña industria - Cochabamba. Feria electromundo (colegio de ingenieros) - La Paz. - Feria educativa con colegios (AE-CESSA) - Sucre. - Feria educativa con colegios (AE-COOPELECT) - Tupiza. - Feria educativa con colegios (AE-SEPSA) - Potosí. - Feria educativa con colegios (AE-Instituto Americano) - La Paz. - Feria educativa con colegios (AE-CESSA) - Sucre. - Reunión con dirigentes vecinales en Punata, Monteagudo, Tupiza, Huanuni.	El indicador es acumulativo.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
7	Dirección de Derechos y Obligaciones	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias	Participar y apoyar en temas regulatorios	Continuo	75*	Se atendieron Peticiones de Informe Oral y Escritos de la Cámara de Diputado sobre diferentes aspectos del sector eléctrico, información de la situación del sector eléctrico (cortes) por parte del Ministerio de la Presidencia e información sobre EMPRELPAZ por parte de la Asamblea Departamental Autónoma de La Paz.	
7	Dirección Legal	Seguimiento a los recursos jerárquicos contra resoluciones de la AE	Tramitar oportunamente los recursos jerárquicos presentados contra las disposiciones de la AE	Continuo	44*	Se remitieron al MHE 85 procesos de Recursos Jerárquicos.	Falta de coordinación con las direcciones técnicas respecto al orden de expedientes y la remisión de la correspondencia de los Recursos Jerárquicos; por otro lado, se tiene problema con el servicio de fotocopiado.
7	Dirección Legal	Patrocinio de procesos judiciales	Tramitar todos los procesos judiciales presentados contra la AE	Continuo	0		3 procesos judiciales se encuentran para ser resueltos en las instancias correspondientes, siguiendo su curso administrativo, no correspondiendo realizar ningún trámite.
7	Dirección Legal	Tramitación de recursos de revocatoria contra las disposiciones de la AE	Tramitar oportunamente todos los recursos de revocatoria presentados	Continuo	59*	Se resolvieron 103 procesos de Recurso de Revocatoria presentados contra las disposiciones de la AE.	Se presentaron problemas de coordinación con las direcciones técnicas.
7	Dirección Legal	Supervisión y coordinación del cumplimiento de la normativa legal en el accionar de la AE	Asesorar oportunamente los procesos administrativos y de control para el adecuado cumplimiento de la Ley 1178	Continuo	68*	Se emitieron 104 resoluciones internas, de los 94 contratos elaborados 33 son contratos sujetos a cronograma, también se elaboraron 47 contratos modificatorios (Adendas) y 38 Resoluciones de Contrataciones. Se elaboraron 27 contratos de capacitación y prestación de servicios y 5 convenios de pasantías.	El Contrato C-014-11 "Servicio de Fotocopiado y Anillado de Documentos" sufrió un retraso en su suscripción debido a que el adjudicatario se retrasó en la revisión. Los contratos C-39-11 y C-48-11 suscritos con ENTEL no fueron devueltos a tiempo. El contrato suscrito con el Courier sufrió una demora en la firma, debido a que la empresa adjudicada no contaba con sus papeles al día y se debió suscribir el contrato con el segundo oferente. El Contrato AE C_094/11 sufrió un retraso debido a que existía dudas respecto a si una empresa consultora podía realizar más de dos consultorías al mismo tiempo. Las Resoluciones Internas No. 40, 49 y 92 referentes a la restricción en el pago de viáticos de fin de semana presentaron retrasos, debido a que los descargos se presentaron con retraso.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
7	Dirección Legal	Inscripción de empresas consultoras en el registro de consultores de la AE	Precalificar oportunamente a empresas consultoras para la realización de estudios tarifarios, auditorías externas, determinación y actualización de costos de transmisión y estudios de límites de comportamiento para componentes de transmisión.	Continuo	70*	Se recibieron 35 solicitudes de inscripción en el registro de consultores de la AE, de las cuales se emitieron 30 certificados, se rechazaron 4, se dio una solicitud por desistida.	2 solicitudes de consultoras extranjeras (Mercados Energéticos - Brasil y Novix - Argentina) sobrepasaron el término establecido para la emisión de certificados, debido a la necesidad de subsanaciones requeridas en el análisis técnico.
7	Dirección Legal	Administración del registro único de empresas eléctricas	Llevar un registro de empresas para agilizar la tramitación de los procesos regulatorios	Acumulativo	0	Se elaboró un proyecto de resolución para la aprobación del registro único de actividades y empresas eléctricas, adicionalmente la UTI trabajó en la implementación de los formularios y certificados electrónicos requeridos para el registro.	No se emitió aún la resolución que establece el inicio del proceso de registro.
7	Dirección Administrativa Financiera	Gestión del sistema de administración de bienes y servicios	Atender oportunamente las solicitudes de adquisición de bienes y servicios	Continuo	69*	Se atendieron 1.624 solicitudes de bienes y servicios por parte de las diferentes unidades organizacionales de la AE.	El principal problema por el que no se atendieron oportunamente la totalidad de las solicitudes, se debe a que el Tesoro no efectúa los desembolsos en forma oportuna. Otras solicitudes no se atendieron debido a que sus procesos requieren un tiempo largo, sobre todo los que pasan los Bs20.000.
7	Dirección Administrativa Financiera	Gestión del sistema de administración de bienes y servicios	Realizar el revalúo de los activos fijos	Binario	0		A la fecha, el MIEFP no realizó la transferencia definitiva de los activos para ejecutar el revalúo.
7	Dirección Administrativa Financiera	Gestión del sistema de administración de bienes y servicios	Administrar el uso y disponibilidad de activos fijos de la entidad	Acumulativo	50	Se emitió el informe semestral de administración del uso y disponibilidad de activos fijos (DAF N° 211B/2011)	
7	Dirección Administrativa Financiera	Gestión del sistema de administración de bienes y servicios	Administrar los materiales y suministros de la entidad en cuanto a stock, distribución y registro	Acumulativo	75	Se emitieron 6 informes de administración de materiales y suministros en cuanto a stock, distribución y registros emitidos, con información de enero a septiembre (Informe DAF N° 71/2011, DAF N° 133/2011, DAF N° 147/2011, DAF N° 183/2011, DAF N° 230/2011, DAF N° 267/2011, DAF N° 338/2011 y DAF N° 365/2011).	

✓
H

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
7	Unidad de Gestión Estratégica	Administración del sistema de gestión	Revisar y ajustar el Plan Estratégico Institucional	Binario	0	Se reformuló el PEI conforme a la metodología impartida por la GTZ, la misma fue corregida conforme a las observaciones planteadas en la primera presentación realizada al Director Ejecutivo y enriquecida con los aportes realizados por los funcionarios en el Taller de Diagnóstico Institucional. A la fecha el PEI propuesto se encuentra a la espera de su presentación al Comité Ejecutivo.	No se pudo realizar la presentación del PEI al Comité Ejecutivo.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Administración del sistema de gestión	Elaborar el programa de operaciones anual correspondiente a la gestión 2012	Binario	100	Se realizó el POA 2012, se aprobó mediante Resolución AE-Interna N° 86/2011 y se remitió al MHE mediante nota AE-2199-DAF-662/2011.	
7	Unidad de Gestión Estratégica	Administración del sistema de gestión	Mejorar el sistema de gestión de la AE	Acumulativo	67	Se especificaron 6 procesos de la DPC. Se emitió una versión preliminar de 15 procesos de la DPT, 7 procesos de la DDO, 1 proceso de la DAF, 1 proceso de la DLG, 11 procesos de la DOCP-2. Se realizó una evaluación del sistema de trámites. Se establecieron las matrices de control de los procesos de la AE, estando pendiente su implementación.	El indicador es acumulativo.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Administración del sistema de gestión	Mantener actualizada la estructura organizacional y las funciones de la entidad	Continuo	75*	Se aprobó una nueva estructura organizacional a través de la Resolución Ministerial N° 252 de 03 de junio de 2011.	
7	Unidad de Gestión Estratégica	Publicación y difusión de la información	Informar internamente las actividades que se desarrollan en la entidad	Acumulativo	95	Se emitieron 76 boletines internos "Energía Social Día a Día" para informar a los funcionarios sobre las actividades regulatorias de la institución, tanto interna como externamente.	El indicador es acumulativo.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión del sistema de administración de personal	Institucionalizar los cargos de la entidad	Acumulativo	0	En el mes de junio se aprobó una nueva Estructura Organizacional, por lo que se debió replantear los POAIs para iniciar el proceso de Institucionalización.	El proceso de Institucionalización ha iniciado con la convocatoria de 5 puestos, a la fecha estos procesos se encuentran en etapa final de selección, por lo que no se presenta incumplimiento en el objetivo.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión del sistema de administración de personal	Atender las solicitudes de movilidad funcionaria	Continuo	75*	Se atendieron 18 solicitudes de movilidad funcionaria en el 3er semestre de la gestión.	
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión del sistema de administración de personal	Gestionar el programa de capacitación	Acumulativo	75	Se ejecutaron 12 áreas de capacitación de las 16 programadas para la gestión 2011.	El indicador es acumulativo.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión del sistema de administración de personal	Implementar un plan de motivación del personal	Acumulativo	67	Se realizaron 6 talleres orientados a la motivación del personal, 3 talleres estuvieron dirigidos a fortalecer las relaciones interpersonales y 3 talleres a reforzar los estilos de dirección que se aplican en la entidad.	El indicador es acumulativo.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión del sistema de administración de personal	Realizar la administración de personal	Acumulativo	75	Se realizaron las siguientes actividades: control de asistencia, seguimiento a las declaraciones juradas, organización de eventos institucionales, control de formularios de RC-IVA, elaboración de altas y bajas en las AFP's y CSBP y cuadros de asignación de refrigerios, correspondientes a los meses de enero a septiembre.	El indicador es acumulativo.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión del sistema de administración de personal	Elaborar y realizar seguimiento al programa de vacaciones	Acumulativo	69	Se elaboraron 9 notas de seguimiento al programa de vacación 2011.	El indicador es acumulativo.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión y control documentario	Brindar acceso y disponibilidad a documentos que recibe la AE	Continuo	75*	Todos los funcionarios pueden acceder a la correspondencia recibida, que esta digitalizada y anexada al sistema en un 100%.	
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión y control documentario	Brindar acceso y disponibilidad a documentos que emite la AE	Continuo	64*	Contamos con el 85% de los documentos generados por la AE, digitalizados y disponibles para la consulta de todos los funcionarios.	Está pendiente la digitalización de documentos de la gestión anterior que deben ser ubicados físicamente. Algunos números de documentos no fueron aprobados por lo aún no han sido digitalizados.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión y control documentario	Clasificar, ordenar, inventariar e instalar físicamente la documentación que ingresa al archivo central, según normas de descripción archivística nacionales e internacionales	Continuo	51*	La documentación del archivo central (16.000 expedientes) se encuentran ubicables.	La documentación transferida no fue remitida con inventario documental, así mismo, los documentos se enviaron sin ningún tratamiento archivístico, es decir sin identificación, clasificación y descripción. La atención de diversas actividades y tareas que se realiza en el archivo demanda una atención urgente e inmediata.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Gestión y control documentario	Facilitar la documentación institucional de forma ágil y oportuna	Continuo	62*	A septiembre de 2011 se atendieron 700 solicitudes de expedientes, de estas solicitudes 450 se atendieron oportunamente.	Los requerimientos documentales solicitados en su mayoría son de archivos de gestión; los mismos no están en custodia del Archivo Central, y en algunos casos la derivación entre funcionarios no está registrada, lo que dificulta y demora la búsqueda y entrega de los mismos.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2013)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
7	Unidad de Gestión Estratégica	Administración de la biblioteca institucional	Brindar oportunamente el acceso y disponibilidad a publicaciones y libros de consulta de la AE	Continuo	67*	El personal de la AE tiene acceso oportuno a los libros y publicaciones de la Biblioteca Institucional.	No se cuenta con una base de datos actualizada donde se especifique la cantidad de publicaciones ni la identificación de los bienes bibliográficos. Durante 2 meses no se contó con un profesional bibliotecólogo que atendiera las solicitudes de libros y publicaciones.
7	Unidad de Gestión Estratégica	Administración de la biblioteca institucional	Codificar bibliográficamente todas las publicaciones y materiales de consulta de la AE	Continuo	23*	Se cuenta con 1.100 libros y publicaciones de la Biblioteca Institucional, codificados mediante sistema Dec-Dewey.	No se cuenta con una base de datos actualizada donde se especifique la cantidad de publicaciones ni la identificación de los bienes bibliográficos. Durante 2 meses no se contó con un profesional bibliotecólogo que realizará los procesos técnicos al material bibliográfico.
7	Unidad de Tecnologías de la información	Gestión de sistemas información	Proveer herramientas de manejo de información para mejorar el desempeño de los procesos	Acumulativo	66	CENTINELA: Se entregó módulos para su revisión. Rediseño de la base de datos actual. Se replantea cronograma para el sistema para marzo del 2012. INTELIGENCIA DE NOGOCIOS AE: se adquirió la licencia de Pentaho Enterprise Edition para la implementación de ETL's. Se trabajó en el primer ETL de extracción de datos del formulario ISE 210. TRAMITES DE RECLAMACIONES WORKFLOW: se migró y adecuó el ex sistema SAYRI en el formato de Workflow. CONTROL DE DOCUMENTOS: se realizó adecuaciones de controles, tiempos, registros de información relacionado con trámites y generación de logs. Boletas y contratos se encuentra en revisión de la DDO para su implementación. Adecuación del workflow para derivaciones de trámites y correspondencia recibida. Implementación del sistema de notificaciones. SISTEMA SISFALLAS V2: El CNDC implementó el sistema del SISFALLAS V2 que se encuentra en etapa de pruebas. SISTEMA DE FACTURACION: se está realizando pruebas de corrido del sistema de facturación de la empresa ENDE para su adecuación y/o	CENTINELA: se trabajaba con una metodología no oficial, generando observaciones en la estructura de datos por parte de la UTI, lo que ocasionó el incumplimiento de plazos y el alargue de entrega del sistema hasta marzo del 2012. GADGET-Formularios ISE: la adecuación y modificación de las bases de datos de formularios ISE en el sistema GADGET quedó anulada y su funcionalidad se la realizará con la ayuda de la herramienta ETL de Pentaho. SISTEMA DE CORTES E INTERRUPTORES: no se realizó la tarea porque no existió coordinación con la DDCP1 y DDCP2 en cuanto a su nueva metodología. BIOMETRICO: el análisis y planteamiento del sistema biométrico para automatizar la actualización de los datos en el server quedó definido como software cerrado y no se puede realizar la actualización automática. SISTEMA DE

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)	
						Resultados Logrados	Razones por las que No se Logró la Meta Programada
						descarte. WORKFLOW MEMORANDUMS: se desarrolló e implementó el módulo de memorándums, el mismo contiene altas y bajas, modificaciones y consultas. SISTEMA DE CONSULTAS: se está implementando la realización de consultas parametrizables para: trámites de reclamaciones, consultas de consumidores, peritajes, reportes abreviados, soportes. Se realizó una reingeniería de la base de datos y la reestructuración de los reportes de SDE en el sistema de consultas. Se implementó reportes en formatos Excel y pdf. INDICAD: Se realizó el análisis y la migración de la base de datos del INDICAD.	REGISTRO DE EMPRESAS: la nueva depende de la revisión y aprobación de la DLG y la DDO para los formularios de entrada y formatos de impresión de formularios generados, requiriendo realizar una nueva coordinación para obtener el producto deseado.
7	Unidad de Tecnologías de la información	Gestión de sistemas de información	Realizar apoyo a las direcciones reguladoras mediante auditorías a sistemas de información de empresas reguladas	Continuo	75*	Se apoyó en la auditoría de calidad de servicio técnico a la empresa ELFECE (Informe UTI 38/2011), auditoría del informe de sistemas realizada a la CRE (Informe UTI 39/2011), auditoría especial a ELFECE mayo 2010 - febrero 2011, lleva a cabo por la auditoría Patricia Handal (Informe UTI 47/2011) y auditoría XONEX julio 2011 (Informe UTI 84/2011).	
7	Unidad de Tecnologías de la información	Gestión de seguridad de TI	Preservar la información íntegra, confiable y disponible	Continuo	75*	Se llegó a un 99% de disponibilidad de los recursos que mantienen la información de la institución de forma íntegra, disponible y confiable, debido a que no se presentaron problemas en los servidores que administran y gestionan la información de la AE (correo electrónico, base de datos, sistemas, portal institucional e intranet).	
7	Unidad de Tecnologías de la información	Gestión redes y telecomunicación de TI	Lograr disponibilidad en los servicios de red y telecomunicaciones mediante una gestión eficiente de los recursos tecnológicos.	Continuo	74*	Se llegó a un 99% de cumplimiento del objetivo de disponibilidad de las redes y telecomunicaciones de la AE.	Se presentó un corte de 2 horas del servidor DNS de Entel (con el ticket Odeco 44445 de 16 de septiembre de 2011) el cual impidió el acceso a internet por 2 horas.
7	Unidad de Tecnologías de la información	Gestión redes y telecomunicación de TI	Implementación de sistema eléctrico protegido	binario	100	Se realizó una acometida de forma independiente para el data center. Se cuenta con un sistema ininterrumpido de energía UPS con una capacidad de 10 KVA, que alimenta de energía a todos los servidores de la AE. Se realizó una instalación eléctrica independiente para el sistema de aire acondicionado.	

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)		Razones por las que No se alcanzó la Meta
					Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
7	Unidad de Tecnologías de la información	Soporte colaborativo, help desk y gestión de activos TI	Instalar, mantener en funcionamiento y actualizar el hardware y el software del parque tecnológico de la AE	Continuo	74*	Se brindó asistencia a través del Help Desk de la AE, con el parámetro de tiempo de respuesta de bueno y excelente.	Se realizaron solicitudes de información no regular en la AE que debieron ser analizadas en cuanto a su funcionalidad y riesgos, por lo que el 0.7% de las atenciones cayeron en la categoría de regular y mala.
7	Unidad de Auditoría Interna	Control interno posterior del sistema de administración y control gubernamental	Realizar el control interno posterior de las operaciones de la AE	Acumulativo	44	Se realizó una auditoría interna de confiabilidad de los registros y Estados Financieros de la gestión 2010 (Informe AE/UAI/INF/002/2011); auditoría de registros y Estados Financieros de la gestión 2010 (Informe AE/UAI/INF/003/2011); evaluación del sistema de presupuesto (Informe AE/UAI/INF/004/2011); auditoría externa de los EEF de la AE gestión 2009 (Informe AE/UAI/INF/006/2011) y evaluación del sistema de Bienes y Servicios al 30 de abril de 2011, cuyo informe se encuentra en proceso de elaboración.	El indicador es acumulativo
8	Dirección de Derechos y Obligaciones	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias	Implementar un nuevo sistema de recopilación de datos de la Industria Eléctrica	Binario	0	Se cuenta con un borrador de informe técnico, un borrador de resolución y los formatos de los nuevos formularios ISE, respecto al nuevo Sistema de Recopilación de Datos de la Industria Eléctrica.	Los nuevos formularios ISE han sufrido varias modificaciones hasta lograr formatos estándares. Por otro lado también se modificó el diseño del sistema de recopilación y almacenamiento de datos, el cual aún se encuentra en desarrollo.
8	Dirección de Derechos y Obligaciones	Coordinación y supervisión de las actividades regulatorias	Contar con información estadística validada, confiable, oportuna, actualizada y publicada (Web - Anuario Estadístico)	Acumulativo	73	Se procesaron 497 formularios ISE: 429 corresponden a los formularios ISE 120, 170 y 220 de enero a agosto; 120 formularios 110 (11 generadoras y 4 SAVI); 65 formularios ISE 210 de junio a agosto; 26 formularios ISE 310 (primer semestre).	El indicador es acumulativo.
8	Unidad de Gestión Estratégica	Publicación y difusión de la información	Desarrollar una política de comunicación	Acumulativo	0	Se inició el proceso de contratación de un profesional en teoría comunicacional, para el establecimiento de una política comunicacional adecuada para la AE.	El indicador es acumulativo.
8	Unidad de Gestión Estratégica	Publicación y difusión de la información	Emitir publicaciones institucionales	Acumulativo	67	Se emitieron los boletines mensuales de información "Energía Social" de enero a septiembre. Se elaboró una separata institucional que se publicó en el periódico "Cambio", informando sobre los Títulos Habilitantes de CESSA, COOPELECT y EDEL. Se elaboró la Memoria Institucional y el Anuario Estadístico 2010.	El indicador es acumulativo.

N° Objetivo Gestión Institucional	Unidad Organizacional	Proceso	Objetivo de Gestión Específico (por proceso)	Tipo de Indicador	Cumplimiento al 3° Trimestre (1° de enero al 30 de septiembre 2011)		Razones por las que No se Cumplió la Meta Programada
					Cumplimiento Ponderado (Expresado en %)	Resultados Logrados	
8	Unidad de Gestión Estratégica	Publicación y difusión de la información	Desarrollar campañas de difusión e información	Acumulativo	100	Se desarrollaron las siguientes campañas de difusión: - Campaña regional "Contratación de Medidores" en la ciudad de Oruro. - Campaña "Día Internacional del Consumidor", auspiciado por el Ministerio de Justicia y la ONU en su capítulo derechos del consumidor. - Campaña La Hora del Planeta auspiciada por la WWF en la ciudad de Santa Cruz y La Paz - Campaña de radio en el ámbito nacional para informar las direcciones de las oficinas regionales de la A en el interior del país. - Campaña nacional "Uso Eficiente de Energía".	El indicador es acumulativo.
8	Unidad de Gestión Estratégica	Publicación y difusión de la información	Mantener actualizada la información del portal institucional	Acumulativo	75	Se elaboraron 2 informes de seguimiento a la información del Portal Institucional.	El indicador es acumulativo.

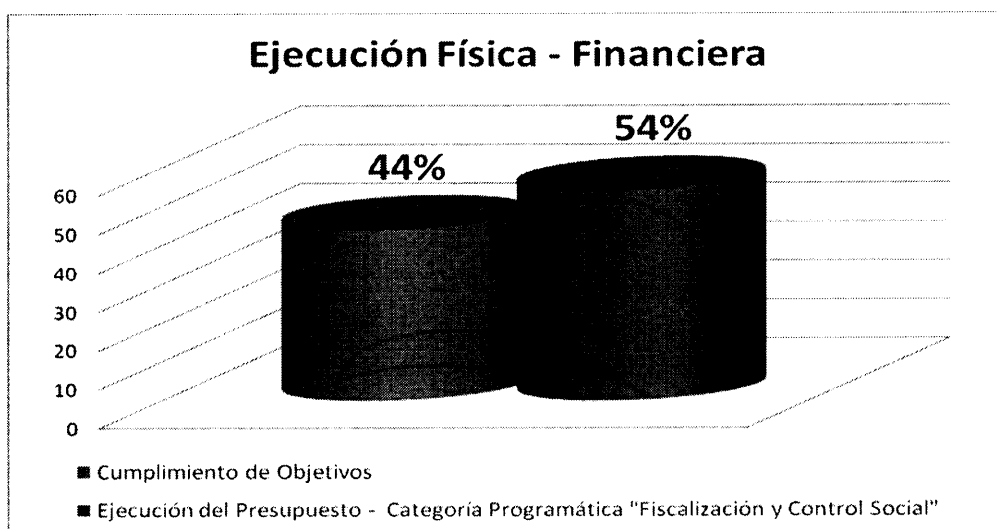
* Los indicadores continuos se encuentran ponderados al 75%, por corresponder la evaluación al 3° trimestre de la gestión.

4. RELACIÓN POA –PRESUPUESTO

El presupuesto y el POA de la Autoridad se articulan vinculando los objetivos programados con las categorías programáticas del presupuesto. La Autoridad aprobó para la gestión 2011 las siguientes categorías programáticas:

- Fiscalización y Control Social (es la categoría que se encuentra relacionada a los objetivos y actividades programadas, donde se incurre los gastos de operación de los procesos).
- Transferencias.

Al 3^{er} trimestre de la gestión 2011 se puede advertir una ejecución presupuestaria del 54% en la categoría programática de Fiscalización y Control Social y un cumplimiento de los objetivos programados del 44%. La relación de la ejecución física (cumplimiento de objetivos) y la ejecución financiera (ejecución presupuestaria), que relaciona POA-Presupuesto, se expresa en el siguiente gráfico:



5. RESOLUCIONES REGULATORIAS

El principal producto que emite la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad son las resoluciones regulatorias, al respecto se establece que al 3^{er} trimestre de gestión 2011 se emitieron 1.105 resoluciones, las mismas que se encuentran asociadas a los diferentes procesos de la entidad como se muestra en el siguiente cuadro:

El detalle de las resoluciones emitidas se presenta en el anexo al presente informe.

Proceso Relacionado	Resoluciones Emitidas
Aprobación de planes de expansión y proyectos de inversión	1
Aprobación de la expansión en transmisión y determinación del STEA	3
Aprobación de límites de comportamiento	1
Aprobación de normas operativas del CNDC	2

Proceso Relacionado	Resoluciones Emitidas
Aprobación de precios de nodo y peajes dentro y fuera del STI	4
Aprobación de precios máximos de distribución	3
Administración y control de los fondos de estabilización - tarifas	1
Administración y control de la tarifa dignidad	11
Actualización de zonas y áreas para el ejercicio de la distribución	2
Control de calidad de distribución	100
Control de calidad en transmisión	1
Control de la aplicación de las estructuras tarifarias y factores de indexación	1
Control y seguimiento de diferencias de venta de energía en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores	6
Eliminación del riesgo del suministro público	19
Impugnaciones a disposiciones del CNDC	1
Otorgamiento y/o modificación de títulos habilitantes	38
Otros regulatorios	17
Tramitación de recursos de revocatoria presentados contra disposiciones del organismo regulador	132
Tramitación de recursos de revocatoria a infracciones y sanciones impuestas por distribuidoras a los consumidores	73
Tramitación de infracciones y sanciones	9
Tramitación de reclamaciones administrativas	680
Total de Resoluciones Emitidas	1.105

Adicionalmente se verificó que de las 1.105 resoluciones emitidas fue necesaria la corrección de 3 resoluciones emitidas de acuerdo al siguiente cuadro:

Tipo de acción	Resolución Inicial	Resolución Complementaria	Proceso Asociado	Empresa Asociada
Revocación parcial de oficio	AE Nº 190/2011	AE Nº 207/2011	Aprobación de precios de nodo y peajes dentro y fuera del STI	-----
Revocación parcial de oficio	AE Nº 192/2011	AE Nº 208/2011	Aprobación de precios de nodo y peajes dentro y fuera del STI	-----
Rectificación de error material	AE Nº 343/2011	AE Nº 346/2011	Administración y control de la tarifa dignidad	-----

6. CONCLUSIONES

- Al 3^{er} trimestre de la gestión 2011 el grado de cumplimiento del POA es de 44% y la ejecución presupuestaria de la categoría programática "Fiscalización y Control Social" es de 54%, donde se puede observar una diferencia que se encuentra relacionada al hecho de que varios objetivos alcanzarán su meta programada al concluir la gestión y no pudieron ser evaluados al concluir el trimestre, sin embargo han estado utilizado recursos.
- Se emitieron 1.105 resoluciones regulatorias, de las cuales fue necesario realizar la revocación a oficio y la corrección material de 3 resoluciones, equivalente al 0,2%.
- En la 2^{da} reformulación del POA 2011 se formularon 157 Objetivos de Gestión por Procesos (específicos), cuyo cumplimiento tiene el siguiente resultado:
 - El 31% de los objetivos tuvieron un grado de cumplimiento de 0%.
 - El 33% de los objetivos tuvieron un grado de cumplimiento entre el 1% y el 69%.
 - El 36% de los objetivos tuvieron un grado de cumplimiento de más de 70%, donde 11 objetivos lograron el 100% del cumplimiento de la meta programada.
 - Los objetivos que cumplieron el 100% de la meta programada son los siguientes:
 - ✓ Control y fiscalización de 50 inversiones comprometidas por empresas eléctricas de distribución en el SIN y Sistemas Aislados.
 - ✓ Resolución del recurso de revocatoria presentado por COBEE, respecto a la revisión ordinaria de tarifas 2006-2008.
 - ✓ Seguimiento y análisis de 6 mantenimientos programados y ejecutados del SIN.
 - ✓ Aprobación de límites de comportamiento de componentes de transmisión.
 - ✓ Generación de un instructivo para la presentación de información de actualización de zonas y áreas para el ejercicio de la distribución, a través de la aprobación de la forma de presentación de información georeferenciada.
 - ✓ Evaluación de conocimientos y habilidades en la atención de consultas de los agentes regionales y operadores del centro de llamadas, tanto en el área 1 como en el área 2, debió ser superior al 75%.
 - ✓ Implantación CALL CENTER y CRM.
 - ✓ Implementación de sistema eléctrico protegido, tanto en las oficinas de la AE La Paz y AE Cochabamba.
 - ✓ Desarrollo de 5 campañas de información.

- ✓ Elaboración y aprobación del POA y Proyecto de Presupuesto de la gestión 2012.

La situación ideal respecto al cumplimiento de objetivos es que los mismos se encuentren en un grado de cumplimiento superior al 70%, sin embargo aquellos que no alcanzaron dicho porcentaje no necesariamente se encuentran en falta, debido a que esa situación se puede presentar por los siguientes factores:

- La consecución del objetivo, se encuentra programada durante toda gestión y no siempre su cumplimiento es progresivo de manera uniforme, situación que se presenta principalmente en los indicadores de tipo acumulativo.
- Los indicadores binarios no miden los grados de avances, solo el cumplimiento final y total del objetivo, pudiendo ser los únicos resultados 0% “no se hizo” o 100% “se hizo”.
- El cumplimiento de algunos objetivos, cuyos indicadores son continuos, se encuentran sujetos a solicitudes externas, no pudiendo la entidad iniciar de oficio los mismos.

7. RECOMENDACIONES

Por lo expuesto, se recomienda a su autoridad realizar una reunión de evaluación de los resultados logrados al 3^{er} trimestre de la gestión con directores y jefes de área, a fin realizar una evaluación individual de aquellos objetivos que se encuentran con un cumplimiento inferior al 70% y determinar las acciones correctivas en los casos que ameriten, a fin de lograr el adecuado cumplimiento de las actividades programadas para la presente gestión.

Es todo cuanto tenemos a bien informar para los fines consiguientes.



Eugenia Terceros V.
**JEF DE E LA UNIDAD DE
GESTIÓN ESTRATÉGICA a.i**



Claudia Dorado E.
**ANALISTA DE LA UNIDAD
DE GESTIÓN Y COMUNICACIÓN a.i**



Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Aprobación de Planes de Expansión y Proyectos de Inversión

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
174	13/04/2011	Modifica el Programa de Inversiones comprometidas de la Cooperativa de Servicios Eléctricos de Guayamerín Ltda. para el periodo 2009- 2012.	COSEGUA
Aprobación de la Expansión en Transmisión y Determinación del STEA			
Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
36	27/01/2011	Aprobar la expansión del STI con la incorporación del Proyecto "Ampliación Subestación Arocaña"	TDE
415	08/09/2011	Determinar el valor del Sistema de Transmisión Económicamente Adaptado (STEA) de la Línea de Transmisión Eléctrica Caranavi ã€" Yucumo ã€" San Borja ã€" San Ignacio de Moxos ã€" Trinidad en 115 kV, en un monto de \$us 35.387.676 (Treinta y cinco millones trescientos ochenta y siete mil seiscientos setenta y seis 00/100 dólares estadounidenses)	ENDE
450	26/09/2011	Aprobar la expansión del STI con la incorporación del Proyecto ã€"Subestación Cataricagua 115 KVã€" y determinar el valor del Sistema de Transmisión Económicamente Adaptado (STEA) por un monto de \$us 1.774.367.- (Un millón setecientos sesenta y cuatro mil trescientos sesenta y siete 00/100 Dólares Estadounidenses).	TDE

Aprobación de Límites de Comportamiento

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
388	29/08/2011	Aprobar los Límites de Comportamiento y los Factores de Ponderación para la Línea de Transmisión en 230 kV, Punutuma ã€" San Cristóbal de la empresa San Cristóbal Transmisora de Electricidad S.A. (TESA) correspondiente al periodo Noviembre 2010 ã€" Octubre 2014.	San Cristóbal TESA

Aprobación de Normas Operativas del CNDC

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
61	14/02/2011	Aprobar la actualización de la Norma Operativa N° 7 "Indisponibilidad de Unidades Generadoras", propuesta por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC).	CNDC
77	22/02/2011	Rechazar las modificaciones a la Norma Operativa N° 6 Restitución del Sistema Interconectado Nacional y del Instructivo de Restitución N° 3 Restitución del Área Norte, presentada por la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal en Bolivia (COBEE).	CNDC

Aprobación de Precios de Nodo y Peajes Dentro y Fuera del STI

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
190	28/04/2011	Aprobar los Precios de Nodo de Energía y Potencia, Fórmulas de Indexación y provisionalmente los peajes unitarios de las instalaciones de transmisión del STI, para el periodo Mayo-Octubre 2011.	-----
191	28/04/2011	Aprobar los montos de peajes de las instalaciones de transmisión fuera del STI y la fórmula de indexación de peajes, para su aplicación en el periodo Mayo-Octubre 2011.	-----
207	09/05/2011	Revocar parcialmente la Resolución AE N° 190/2011 de 28 de abril de 2011, y aprobar Precios de Nodo de Energía para distribución para el periodo Mayo-Octubre 2011.	-----
208	09/05/2011	Revocar parcialmente la Resolución AE N° 191/2011 de 28 de abril de 2011, y aprobar la fórmula de indexación de peajes, para su aplicación en el periodo Mayo-Octubre 2011.	-----

Aprobación de Precios Máximos de Distribución

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
19	13/01/2011	Aprobar índices de Incremento de Eficiencia a ser aplicados en las fórmulas de indexación mensual de las Estructuras Tarifarias de: Cooperativa de Servicios Eléctricos Reyes Ltda.; Cooperativa de Servicios Públicos Santa Rosa Ltda, Servicios Eléctricos San Buenaventura S.A. y Cooperativa de Luz Eléctrica Rurrenabaque Ltda., para el periodo 2011-2014.	COOPERATIVA DE SERVICIOS ELÉCTRICOS REYES COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS SANTA ROSA SERVICIOS ELÉCTRICOS SAN BUENAVENTURA COOPERATIVA DE LUZ ELÉCTRICA RURRENABAQUE
140	23/03/2011	Aprobar la Proyección de la Demanda y los Cargos de Consumidores, los Cargos por Potencia Fuera de Punta de las Tarifas Base de la empresa Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAZ) para su aplicación a partir de la facturación del mes de agosto de 2010.	ELECTROPAZ
143	23/03/2011	Aprobar la Tasa de Retorno del once y un décimo por ciento (11.1%), que las empresas de Distribución deben aplicar para el periodo tarifario noviembre 2011- octubre 2015.	-----

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Administración y control de los fondos de estabilización - Tarifas

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
201	05/05/2011	Aprobar los Factores de Estabilización para la Determinación de Cargos Tarifarios de aplicación para el periodo Mayo - Octubre 2011.	-----

Administración y Control de la Tarifa Dignidad

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
41	31/01/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de diciembre de 2010.	-----
86	28/02/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de enero de 2011.	-----
151	04/04/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de febrero de 2011.	-----
197	03/05/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de marzo de 2011.	-----
234	24/05/2011	Aprobar la modificación del procedimiento establecido mediante Resolución AE N° 133/2010 de 22 de abril de 2010 y Resolución AE N° 349/2010 de 29 de julio de 2010, en consecuencia aprobar el texto ordenado del Procedimiento para la determinación y asignación de las compensaciones por la aplicación de la Tarifa Dignidad.	-----
264	01/06/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de abril de 2011.	-----
310	28/06/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de mayo de 2011.	-----
343	28/07/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de junio de 2011.	-----
346	29/07/2011	Rectificación de error material en el número que signa a la resolución consignado en el encabezado y pie de página de los Anexos de la Resolución AE N° 343/2011 de 28 de julio de 2011, que aprobó el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de junio de 2011.	-----
387	29/08/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de julio de 2011.	-----
452	28/09/2011	Aprobar el monto total consolidado del descuento por la aplicación de la Tarifa Dignidad correspondiente a la Facturación del mes de agosto de 2011.	-----

Actualización de Zonas y Areas para el Ejercicio de la Distribución

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
347	01/08/2011	Se dispone la Actualización de la Zona de Concesión del Sistema Eléctrico de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFEO S.A.), a abril de 2011	ELFEO S.A.
384	24/08/2011	Se dispone la Actualización de la Zona de Concesión del Sistema Eléctrico de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.), a mayo de 2011.	ELFEC

Control de Calidad de Distribución

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
12	11/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Roboré, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€" Abril 2009.	CRE
13	11/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Germán Busch, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€" Abril 2009.	CRE
24	18/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Las Misiones, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€" Abril 2009.	CRE
25	18/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Camiri, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€" Abril 2009.	CRE
33	26/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Roboré, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€" Abril 2009.	CRE
34	26/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Germán Busch, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€" Abril 2009.	CRE
35	27/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€" Abril 2009.	CESSA

Resoluciones Emitidas al 3er Trimestre de la Gestión 2011

Control de Calidad de Distribución (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

L U Z P A R A T O D O S

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
38	28/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Valles Cruceños, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	CRE
39	28/01/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Camiri, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	CRE
44	01/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al período Mayo 2008 ã€“ Octubre 2008.	ENDE
45	01/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al período Mayo 2008 ã€“ Octubre 2008.	ENDE
48	03/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Yacuiba, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	SETAR
49	04/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Las Misiones, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	CRE
50	04/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema San Ignacio, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	CRE
51	09/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	SETAR
52	09/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFEOSA), emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al período Mayo 2008 ã€“ Octubre 2008.	ELFEOSA
56	11/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al período Mayo 2008 ã€“ Octubre 2008.	ENDE
64	16/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Bermejo, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	SETAR
65	16/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Bermejo, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	SETAR
66	16/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Bermejo, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	SETAR
68	17/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema San Ignacio, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	CRE
69	17/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Valles Cruceños, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	CRE
70	17/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Las Misiones, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	CRE
79	23/02/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	SETAR
89	02/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Yacuiba, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	SETAR
101	09/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA) Sistema Yungas, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	SEYSA
102	09/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Roboré, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	CRE
106	11/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA) Sistema Yungas, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	SEYSA
107	11/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al período Mayo 2008 ã€“ Octubre 2008.	ELFEC
113	15/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA) Sistema Yungas, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	SEYSA
114	15/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	CRE
115	15/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	SETAR
116	15/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al período Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	CESSA

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Control de Calidad de Distribución (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad
L U Z P A R A T O D O S

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
119	17/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Camiri, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	CRE
125	21/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Integrado, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	cre
129	22/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Urbano Rural, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	SEPSA
130	22/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Eléctrica de La Paz S.A. (ELECTROPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2008 ã€“ Octubre 2008.	ELECTROPAZ
131	23/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Eléctrica Riberalta Ltda. (CER), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	CER
135	23/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFEO), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	ELFEOSA
137	23/03/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa de Servicios Eléctricos áœ5 de Agosto ãœ5 Ltda. (COOPSEL) Sistema Eucaliptus, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	COOPSEL
158	07/04/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Tarija, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	SETAR
161	11/04/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Tarija, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	SETAR
169	12/04/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Tarija, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	SETAR
173	13/04/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa de Servicios Eléctricos áœ5 de Agosto ãœ5 Ltda. (COOPSEL) Sistema Eucaliptus, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	COOPSEL
175	13/04/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa de Servicios Eléctricos áœ5 de Agosto ãœ5 Ltda. (COOPSEL) Sistema Eucaliptus, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	COOPSEL
194	29/04/2011	Aprobar la Solicitud de Asignación de Nivel de Calidad 2 presentada por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC), correspondiente al periodo Mayo 2011 ã€“ Octubre 2011, conforme a las localidades establecidas en el Anexo a la presente Resolución.	ELFEC
195	29/04/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Bermejo, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2009 - Octubre 2009.	SETAR
210	11/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 ã€“ Octubre de 2009.	ENDE
211	11/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2009 ã€“ Octubre 2009.	ENDE
212	11/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	ENDE
213	11/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	ENDE
214	11/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Eléctrica Riberalta Ltda. (CER) Sistema Riberalta, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	CER
220	16/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2009 ã€“ Abril 2010.	EMPRELPAZ
221	16/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2010 ã€“ Octubre de 2010.	EMPRELPAZ
222	17/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2009 ã€“ Octubre 2009.	SETAR
223	17/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Bermejo, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 ã€“ Octubre 2009.	SETAR
224	17/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 ã€“ Octubre 2009.	SETAR
232	24/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 ã€“ Octubre 2009.	SETAR
233	24/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Eléctrica Riberalta Ltda. (CER) Sistema Riberalta, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 ã€“ Abril 2009.	CER

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Control de Calidad de Distribución (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad
L U Z P A R A T O D O S

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
235	25/05/2011	La empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Yacuiba, subsumió las observaciones respecto al relevamiento de información y los índices de calidad no presentan desviaciones con relación a los límites admisibles establecidos en la Metodología de Medición y Control de la Calidad de Distribución para Empresas con Contrato de Adecuación; por tanto, no corresponde la aplicación de reducciones en el presente proceso de Control de Calidad del Producto Técnico del periodo Mayo 2009 a€" Octubre 2009.	SETAR
236	25/05/2011	Aprobar la Solicitud de Asignación de Nivel de Calidad 2 presentada por la Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza Ltda. (COOPELECT), correspondiente al periodo Mayo 2011 a€" Octubre 2011.	COOPELECT
242	25/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2009 a€" Abril 2010.	EMPRELPAZ
243	25/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2009 a€" Octubre 2009.	EMPRELPAZ
244	25/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a€" Octubre 2009.	SETAR
245	25/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Yacuiba, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2009 a€" Octubre 2009.	SETAR
250	27/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2010 a€" Octubre 2010.	EMPRELPAZ
251	27/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a€" Octubre 2009.	EMPRELPAZ
252	27/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2010 a€" Octubre 2010.	EMPRELPAZ
253	27/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a€" Octubre 2009.	EMPRELPAZ
254	27/05/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2009 a€" Abril 2010.	EMPRELPAZ
275	06/06/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€" Abril 2009.	ENDE
276	06/06/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a€" Octubre 2009.	ENDE
288	08/06/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Yacuiba, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a€" Octubre 2009.	SETAR
295	13/06/2011	Aprobar la Solicitud de Asignación de Nivel de Calidad 2 presentada por la Empresa de Distribución Eléctrica Larecaja S.A.M. (EDEL SAM), correspondiente al periodo Mayo 2011 a€" Octubre 2011.	EDEL
300	15/06/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Tarija, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al periodo Mayo 2009 a€" Octubre 2009.	SETAR
303	20/06/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Oruro S.A. (ELFEO), emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€" Abril 2009.	ELFEO
323	12/07/2011	Aprobar el monto de Bs. 806.527,56 (Ochocientos seis mil quinientos veintisiete 56/100 Bolivianos), que corresponde al 6.06% de la facturación del mes de Octubre de 2008, que deberá ser restituido a los consumidores de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Oruro S.A. (ELFEO).	ELFEO
324	12/07/2011	Asignar Nivel de Calidad 1 a las 63 (sesenta y tres) localidades ubicadas en la ciudad de El Alto detalladas en el Anexo 1 de la presente Resolución y asignar Nivel de Calidad 2 a las 995 (novecientas noventa y cinco) localidades que se encuentran fuera de la ciudad de El Alto detalladas en el Anexo 2 de la presente Resolución, para el sistema eléctrico que opera la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), correspondiente al periodo Mayo 2011 a€" Octubre 2011.	EMPRELPAZ
332	20/07/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Germán Busch, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a€" Octubre 2009.	CRE
333	20/07/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Camiri, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a€" Octubre 2009.	CRE
334	20/07/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Roboré, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2009 a€" Octubre 2009.	CRE
340	26/07/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Empresa Eléctrica de La Paz S.A. (ELECTROPAZ), correspondiente al periodo Noviembre 2008 a€" Abril 2009.	ELECTROPAZ
357	08/08/2011	la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa de Servicios Eléctrico Guayaramerín Ltda. (COSEGUA) Sistema Guayaramerín, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al periodo Mayo 2008 a€" Octubre 2008.	COSEGUA



Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad
L U Z P A R A T O D O S

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Control de Calidad de Distribución (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
358	08/08/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa de Servicios Eléctrico Guayaramerín Ltda. (COSEGUA) Sistema Guayaramerín, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al período Mayo 2008 ã€œ Octubre 2008.	COSEGUA
359	08/08/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa de Servicios Eléctrico Guayaramerín Ltda. (COSEGUA) Sistema Guayaramerín, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al período Mayo 2008 ã€œ Octubre 2008.	COSEGUA
365	10/08/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA), emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al período Noviembre 2008 ã€œ Abril 2009.	CESSA
369	15/08/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Las Misiones, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al período Mayo 2009 ã€œ Octubre 2009.	CRE
370	15/08/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema San Ignacio, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al período Mayo 2009 ã€œ Octubre 2009.	CRE
381	24/08/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Tarija, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al período Mayo 2009 ã€œ Octubre 2009.	SETAR
382	24/08/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Germán Busch, emergente del proceso de Control de Calidad de Distribución del Producto Técnico correspondiente al período Noviembre 2009 ã€œ Abril 2010.	CRE
383	24/08/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Tarija, emergente del proceso de Control de Calidad del Producto Técnico correspondiente al período Mayo 2009 ã€œ Octubre 2009.	SETAR
400	31/08/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Integrado, correspondiente al período Mayo 2008 ã€œ Octubre 2008.	CRE
406	02/09/2011	Aprobar el monto de Bs. 50.590,87 (Cinuenta mil quinientos noventa 87/100 Bolivianos), correspondiente al 7,95% de la facturación del mes de abril de 2009, que deberá ser restituido a los consumidores de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Camiri, correspondiente a los períodos Mayo 2002 ã€œ Octubre 2002, Noviembre 2002 ã€œ Abril 2003, Noviembre 2005 ã€œ Abril 2006, Noviembre 2006 ã€œ Abril 2007 y Noviembre 2008 ã€œ Abril 2009.	CRE
408	02/09/2011	Asignar Nivel de Calidad 2 para el sistema eléctrico que opera la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Villazón, para evaluar el período Mayo 2011 ã€œ Octubre 2011.	SEPSA
416	09/09/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC), emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al período Noviembre 2008 ã€œ Abril 2009.	ELFEC
426	13/09/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la Cooperativa de Servicios Eléctricos Guayaramerín Ltda. - COSEGUA (Sistema Guayaramerín), correspondiente al período noviembre 2008 ã€œ abril 2009, por incumplimiento al relevamiento de información, equivalente al 0.250% (Doscientos cincuenta milésimas por ciento) de la energía total facturada en la gestión 2008, valorizada con la tarifa promedio de la categoría Residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC), de la fecha de registro.	COSEGUA
437	21/09/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema San Ignacio), correspondiente al período noviembre 2009 ã€œ abril 2010, por incumplimiento al correcto relevamiento de información y por incumplimiento a los niveles de calidad del Producto Técnico.	CRE
439	22/09/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA) Sistema Yungas, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Comercial correspondiente al período Mayo 2009 ã€œ Octubre 2009.	SEYSA
444	22/09/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa de Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA) Sistema Yungas, emergente del proceso de Control de Calidad del Servicio Técnico correspondiente al período Mayo 2009 ã€œ Octubre 2009.	SEYSA
451	28/09/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración a la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Valles Cruceños), correspondiente al período noviembre 2009 ã€œ abril 2010, por incumplimiento a los niveles de calidad del Producto Técnico.	CRE

Control de Calidad en Transmisión

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
330	19/07/2011	Disponer la aplicación de reducciones en la remuneración de la empresa San Cristóbal Transmisora de Electricidad S.A. (TESA), correspondiente al período Noviembre 2008 ã€œ Octubre 2009.	San Cristóbal TESA

Control de la Aplicación de las Estructuras Tarifarias y Factores de Indexación

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
172	13/04/2011	Ampliar hasta abril de 2012 el período de aplicación de la Estructura Tarifaria de la Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza Ltda., para el período mayo 2008-abril 2012.	COOPELECT



Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Control y seguimiento de diferencias de venta de energía en Sistemas Aislados Verticalmente Integrados y Sistemas Menores

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
139	23/03/2011	Aprueba el Factor de Ajuste para estabilizar la variación de tarifas de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y la creación de la Cuenta de Diferencias por Ventas de Electricidad para el Sistema Trinidad.	ENDE
141	23/03/2011	Aprueba el Balance de la Cuenta de Diferencias por Ventas de Energía, correspondiente a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Guayaramerín Ltda. (COSEGUA) a diciembre de 2010.	COSEGUA
142	23/03/2011	Aprueba el monto total no percibido de la Cuenta de Diferencias por Ventas de Energía, correspondiente a la Cooperativa Eléctrica Riberaita Ltda. (CER) a diciembre de 2010.	CER
272	02/06/2011	Determinación del Factor de Ajuste para estabilizar la variación de tarifas de la Cooperativa Eléctrica Riberaita Ltda. (CER) aprobado con Resolución AE N° 177/2010 de 03 de mayo de 2010.	CER
278	06/06/2011	Aprueba el monto total acumulado de la Cuenta de Diferencias por Ventas de Energía, correspondiente a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para las actividades de generación y distribución del Sistema Trinidad a abril de 2011.	ENDE
342	28/07/2011	Determinación del Factor de Ajuste creado con Resolución AE N° 258/2009 de 03 de noviembre de 2009, para saldar el monto acumulado en la cuenta de balance de Diferencias por Ventas de Energía de la Cooperativa de Servicios Eléctricos Guayaramerín Ltda. (COSEGUA) entre sus consumidores regulados.	COSEGUA

Eliminación del riesgo del suministro público

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
121	17/03/2011	Aprobar la Metodología de Procedimientos para Intervenciones Preventivas e Intervenciones Administrativas de cumplimiento obligatorio para las empresas intervenidas, interventores y servidores públicos de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad.	
123	21/03/2011	Disponer la Intervención Preventiva a Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Tarija, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de junio de 1995 y artículo 7 inciso b) del Decreto Supremo N° 26299 de 1° de septiembre de 2001 por el periodo de seis meses y designar al Interventor Preventivo.	SETAR
132	23/03/2011	Disponer que el desarrollo de la Intervención Administrativa establecida a la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba (ELFEC S.A.), mediante las Resoluciones AE N° 170/2010 de 30 de abril de 2010 y AE N° 183/2010 de 5 de mayo de 2010, se adecue a los parámetros operativos contenidos en la Metodología para Intervenciones Preventivas e Intervenciones Administrativas aprobada mediante Resolución AE N° 121/2011 de 17 de marzo de 2011. Instruir al Interventor Administrativo de ELFEC Álvaro Mario Herbas Camacho, la suscripción del Contrato de Servicios de Consultoría, de conformidad a lo señalado en el numeral 3.2 de la citada Metodología. Instruir a ELFEC depositar en la cuenta de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad hasta el día 3 de cada mes, la suma de Bs.13.600.- (Trece mil seiscientos 00/100 Bolivianos), a efectos de cubrir la remuneración mensual del Interventor Administrativo, de acuerdo a lo señalado en el Decreto Supremo N° 0428.	ELFEC
146	06/04/2011	Disponer la Intervención Preventiva a la empresa Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA), establecer el plazo de la misma, designar al Interventor Preventivo, otorgarle sus facultades y fijar su remuneración, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 y siguientes del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de junio de 1995 y artículo 7 inciso b) del Decreto Supremo N° 26299 de 1 de septiembre de 2001.	SEYSA
147	04/04/2011	Disponer la Intervención Preventiva a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Uyuni Ltda. (COSEU), establecer el plazo de la misma, designar al Interventor Preventivo, otorgarle sus facultades y fijar su remuneración, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 y siguientes del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de junio de 1995 y artículo 7 inciso b) del Decreto Supremo N° 26299 de 1 de septiembre de 2001.	COSEU
153	04/04/2011	Disponer el levantamiento de la Intervención Preventiva a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza Ltda. (COOPELECT) al no existir causal para la continuidad de la Intervención Preventiva dispuesta mediante Resolución AE N° 329/2010 de 20 de julio de 2010, considerando que COOPELECT ya cuenta con Título Habilitante que le permite el ejercicio de la Actividad del Servicio Público de Distribución de Electricidad en la ciudad de Tupiza y zonas de influencia, provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí.	COOPELECT
170	13/04/2011	Disponer la Intervención Preventiva a la empresa Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA), establecer el plazo de la misma, designar al Interventor Preventivo, otorgarle sus facultades y fijar su remuneración, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 y siguientes del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de junio de 1995 y artículo 7 inciso b) del Decreto Supremo N° 26299 de 1 de septiembre de 2001.	SEPSA
200	04/05/2011	Disponer la prórroga de la Intervención Administrativa a la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.) establecida mediante Resolución AE N° 170/2010 de 30 de abril de 2010 y Resolución AE N° 183/2010 de 5 de mayo de 2011, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Tercero del Decreto Supremo N° 0494 de 1 de mayo de 2010.	ELFEC
209	10/05/2011	Ratificar la Intervención Preventiva a Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Tarija, dispuesta mediante Resolución AE N° 123/2011 de 21 de marzo de 2011, disponer la posesión del Interventor Preventivo de SETAR, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995.	SETAR



Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

LUZ PARA TODOS

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Eliminación del riesgo del suministro público (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
225	18/05/2011	Ratificar la intervención Preventiva a Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA), de conformidad a lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24043 de 28 de junio de 1995.	SEYSA
227	19/05/2011	Suspender la Intervención Preventiva a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Uyuni Ltda. (COSEU), dispuesta mediante Resolución AE N° 147/2011 de 4 de abril de 2011, hasta que se resuelva el Recurso de Revocatoria interpuesto por COSEU contra la citada Resolución.	COSEU
262	31/05/2011	Ampliar la Intervención Preventiva a la Empresa Electrificación Punata S.A. (ELEPSA) dispuesta mediante Resolución AE N° 330/2010 de 20 de julio de 2010, ratificada mediante Resolución AE N° 413/2010 de 30 de agosto de 2010 y ampliada mediante Resolución AE N° 582/2010 de 30 de noviembre de 2010.	ELEPSA
280	06/06/2011	Ratificar la Intervención Preventiva a Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA), dispuesta mediante Resolución AE N° 170/2011 de 13 de abril de 2011, disponer la posesión del Interventor Preventivo de SEPSA, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24043 de 28 de junio de 1995.	SEPSA
393	29/08/2011	Ratificar la Intervención Preventiva a la Cooperativa de Servicios Eléctricos Uyuni Ltda., (COSEU) dispuesta mediante Resolución AE N° 147/2011 de 4 de abril de 2011, disponer la posesión del Interventor Preventivo de COSEU, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24043 de 28 de junio de 1995.	COSEU
395	30/08/2011	Ampliar la Intervención Preventiva a la Empresa Electrificación Punata S.A. (ELEPSA) dispuesta mediante Resolución AE N° 330/2010 de 20 de julio de 2010, ratificada mediante Resolución AE N° 413/2010 de 30 de agosto de 2010 y ampliada mediante Resoluciones AE N° 582/2010 de 30 de noviembre de 2010 y AE N° 262/2011 de 31 de mayo de 2011.	ELEPSA
402	01/09/2011	Designar al Ing. Manuel Francisco Zapata Farfán como Interventor Preventivo de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Tarija en reemplazo del Ing. Julio Andrade Ballesteros, Interventor Preventivo designado mediante Resolución AE N° 123/2011 de 21 de marzo de 2011.	SETAR
403	01/09/2011	Designar al Ing. Julio Andrade Ballesteros como Interventor Preventivo de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) en reemplazo del Ing. Manuel Francisco Zapata Farfán, Interventor Preventivo designado mediante Resolución AE N° 170/2011 de 13 de abril de 2011.	SEPSA
453	28/09/2011	Disponer la Intervención Preventiva a la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) por el plazo de seis (6) meses, designando al Ing. Gustavo Gómez González como Interventor Preventivo de EMPRELPAZ, otorgándole las facultades establecidas en el artículo 65 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24043 de 28 de junio de 1995, fijando su remuneración en la suma de Bs.11.500 (Once mil quinientos 00/100 Bolivianos) con cargo a EMPRELPAZ, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 del citado Reglamento.	EMPRELPAZ
459	30/09/2011	Ampliar la Intervención Preventiva a Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) dispuesta mediante Resolución AE N° 170/2011 de 13 de abril de 2011, ratificada mediante Resolución AE N° 280/2011 de 6 de junio de 2011 y ratificar al Ing. Julio Andrade Ballesteros como Interventor Preventivo de SEPSA para que continúe desarrollando sus funciones con las facultades establecidas en el artículo 65 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24043 de 28 de junio de 1995.	SEPSA

Tramitación de Impugnaciones a Disposiciones del CNDC

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
40	28/01/2011	Aceptar la impugnación interpuesta por COBEE en contra del Informe DTE Nº 11/2010, a octubre de 2010 emitido por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC).	COBEE CNDC

Tramitación de Infracciones y Sanciones

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
160	08/04/2011	Declarar probada la comisión de la infracción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24775 de 31 de julio de 1997, en contra de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE) por actuar con dejadez, abandono, falta de aplicación, defecto de atención de la operación de sus instalaciones y olvido de precauciones en el mantenimiento de la línea de transmisión en 115 KV. Caranavi-Trinidad.	ENDE
171	13/04/2011	Declarar probada la comisión de la infracción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24775 de 31 de julio de 1997, en contra de Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), por actuar con dejadez, abandono, falta de aplicación, defecto de atención en la operación de sus instalaciones y olvido de precauciones en el mantenimiento de sus redes de distribución en Media y Baja Tensión.	EMPRELPAZ
217	16/05/2011	Declarar probada la comisión de la infracción, tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24043 de 28 de junio de 1995 y modificado a través del Decreto Supremo Nº 24775 de 31 de julio de 1997, por parte de SETAR (Sistema Yaculba) por haber actuado con dejadez, abandono, falta de aplicación, defecto de atención en la operación de sus instalaciones y olvido de precauciones en el mantenimiento de sus redes de distribución en Media y Baja Tensión. Cuya sanción corresponde al 1% del valor de las ventas de electricidad, sin impuestos indirectos, de acuerdo a lo señalado en el artículo 23 del referido Reglamento de Infracciones y Sanciones.	SETAR



Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad
LUZ PARA TODOS

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Tramitación de Infracciones y Sanciones (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
301	15/06/2011	Declarar probada la comisión de la infracción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24775 de 31 de julio de 1997, en contra de la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) por falta de aplicación y mantenimiento de sus redes de distribución en Media Tensión.	SEPSA
308	24/06/2011	Declarar probada la comisión de la infracción tipificada en el inciso a) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24775 de 31 de julio de 1997, contra ENDE ANDINA SOCIEDAD ANÓNIMA MIXTA (ENDE ANDINA S.A.M.) al no haber cancelado la suma de \$Us. 180.000.00 (Ciento Ochenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses) por concepto de derecho de licencia, conforme lo establece el artículo 49 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24043 de 28 de junio de 1995.	ENDE ANDINA
355	04/08/2011	Declarar probada la comisión de la infracción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24775 de 31 de julio de 1997, en contra de Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) por actuar con dejadez, abandono, falta de aplicación, defecto de atención de la operación de sus instalaciones y olvido de precauciones en la operación y/o mantenimiento de sus instalaciones de la Línea de Transmisión 115 KV Caranavi ÆC Trinitad. El monto aplicable a la sanción por parte de ENDE es de Bs. 8.785,95 (Ocho mil setecientos ochenta y cinco 95/100), conforme establece el inciso ad) del artículo 22 concordante con el inciso b) del artículo 23 del Reglamento de Infracciones y Sanciones, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24775 de 31 de julio de 1997.	ENDE
361	08/08/2011	Declarar probada la comisión de la infracción tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24775 de 31 de julio de 1997, por parte de EMPRELPAZ por actuar con dejadez, abandono, falta de aplicación, defecto de atención en la operación de sus instalaciones y olvido de precauciones en el mantenimiento de sus redes de distribución en Media y Baja Tensión correspondiente al municipio de Guaqui. El monto económico de la sanción corresponde al 1.0% del valor de las ventas de electricidad del último mes (un mes), por el porcentaje de penalización, conforme a lo señalado en el inciso b) del artículo 23 del referido Reglamento de Infracciones y Sanciones, equivalente a Bs. 30.130,33 (Treinta mil ciento treinta 33/100 Bolivianos).	EMPRELPAZ
368	11/08/2011	Declarar probada la comisión de las infracciones tipificadas en los incisos a), ad) y ah) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24775 de 31 de julio de 1997, por parte de EGSA por incumplir con las obras y puesta en marcha de la Unidad Generadora GCH-12 del Proyecto Ciclo Combinado. El monto económico de la sanción corresponde al 3.0% del valor de las ventas de electricidad del último mes (un mes), por el porcentaje de penalización, conforme a lo señalado en el inciso b) del artículo 23 del referido Reglamento de Infracciones y Sanciones, equivalente a Bs. 939.352,13 (Novecientos treinta y nueve mil trescientos cincuenta y dos 13/100 Bolivianos).	EGSA
442	23/08/2011	Declarar probada la comisión de la infracción, tipificada en el inciso ad) del artículo 22 del Reglamento de Infracciones y Sanciones aprobado mediante Decreto Supremo Nº 24043 de 28 de junio de 1995 y modificado a través del Decreto Supremo Nº 24775 de 31 de julio de 1997, en contra de SETAR (Sistema Villamontes) por haber actuado con dejadez, abandono, falta de aplicación, defecto de atención en la operación de sus instalaciones y olvido de precauciones en el mantenimiento de sus redes de distribución en Media y Baja Tensión. Cuya sanción corresponde al 1% del valor de las ventas de electricidad de la Distribuidora, sin impuestos directos, de los últimos tres (3) meses.	SETAR

Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
6	07/01/2011	Rechazar la solicitud de Registro de Distribución Rural para el Ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia impetrada por la empresa de Electricidad Rural ÆC Ladislao Cabrera ÆC S.A. (EMERELAC), para ejercer las Actividades de Servicio Público de Distribución de Electrificación Rural a Quillacas, ENTEL Quillacas y Pampa Aullagas, de la provincia Ladislao Cabrera del Departamento de Oruro y disponer el consiguiente archivo de obrados	EMERELAC
7	07/01/2011	Otorgar el Registro de Operaciones a la Cooperativa de Electrificación ÆC Tte. Bullain ÆC Ltda., para ejercer las Actividades de Servicio Público de Distribución de Electrificación Rural en la localidad de Sepulturas, de la Provincia Cercado del Departamento de Oruro.	COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN TTE. BULLAIN LTDA
15	12/01/2011	Rechazar la solicitud de Adecuación de Registro para la generación y operación de la Microcentral Hidroeléctrica Tina, ubicada en la localidad de Paracti, sobre el Río Málaga, de la provincia Chapare, del Departamento de Cochabamba, presentada por Carlos Danilo Espinoza Flores.	MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA TINA
18	12/01/2011	Rechazar la solicitud de Adecuación de Registro para la generación y operación de la Microcentral Hidroeléctrica Queuñaapampa con destino al suministro de electricidad al sistema de ELFECC S.A., presentada por Carlos Danilo Espinoza Flores.	MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA QUEUÑAAMPAMPA
23	18/01/2011	Rechazar la solicitud de Adecuación de Registro para la generación y operación de la Microcentral Hidroeléctrica Río Yata ÆC Guayaramerín, ubicada en el Departamento del Beni, presentada por Carlos Danilo Espinoza Flores.	MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA RÍO YATA - GUAYARAMERIN
57	14/02/2011	Habilitar a la empresa Minera Sinchi Wayra S.A., como Consumidor No Regulado para la operación de la Minera San Lorenzo y Colquechaquita.	EMPRESA MINERA SINCHI WAYRA



Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011
Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habilitantes (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresario	Clasificación y de Electricidad
58	14/02/2011	Habilitar a la empresa Minera Sinchi Wayra S.A., como Consumidor No Regulado para la operación de la Planta Don Diego.	EMPRESA MINERA SINCHI WAYRA	
59	14/02/2011	Habilitar a la empresa Minera Sinchi Wayra S.A., como Consumidor No Regulado para la operación de la Minera Porco.	EMPRESA MINERA SINCHI WAYRA	
60	14/02/2011	Habilitar a la empresa Minera Sinchi Wayra S.A., como Consumidor No Regulado para la operación de la Minera Bolívar - Poopó.	EMPRESA MINERA SINCHI WAYRA	
83	25/02/2011	Rechazar la solicitud de Registro de Distribución Rural para el Ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia impetrada por la COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN PAZA'YA LTDA., en la localidad de Pazña, Provincia Poopó del Departamento de Oruro y disponer el consiguiente archivo de obrados.	COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN PAZÑA	
84	25/02/2011	Otorgar el Registro de Operaciones a la Cooperativa de Servicios Eléctricos S.A. de Agosto del 2009, para ejercer la Actividad de Servicio Público de Distribución de Electrificación Rural en la localidad de Eucaliptus del departamento de Oruro.	COOPSEL	
85	28/02/2011	Ratificar el Registro de Operaciones de la Cooperativa de Electrificación Paria Ltda. (COSEP), para ejercer la Actividad de Servicio Público de Distribución Rural en la localidad de Paria del departamento de Oruro.	COSEP	
98	09/03/2011	Rechazar la solicitud de Registro de Distribución Rural para el Ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia impetrada por la Cooperativa de Electrificación Rural Rosario de Venta y Media Ltda. (Cooperativa Venta y Media Ltda.), en la localidad de Venta y Media de la provincia Poopó del departamento de Oruro y disponer el consiguiente archivo de obrados.	COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL ROSARIO DE VENTA Y MEDIA	
99	09/03/2011	Rechazar la solicitud de Registro para el ejercicio de las actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia impetrada por la Cooperativa de Servicios Eléctricos Santa Rosa Ltda., en la localidad de Santa Rosa de la provincia José Ballivián del departamento de Beni y disponer el consiguiente archivo de obrados.	COOPERATIVA DE SERVICIOS ELÉCTRICOS SANTA ROSA	
104	10/03/2011	Rechazar la solicitud de Registro para la actividad de Generación de las microcentrales San Alberto, San José, San Lucas, San Matías, San Juan y San Joaquín, ubicadas en la localidad de Paracti y el Cerro Juno, Provincia Chapare del Departamento de Cochabamba, presentada por el Dr. Carlos Alberto Rocha Fuentes, en representación legal de la empresa Grupo San Joaquín Hidro S.A. (GSJH), en mérito al Poder Especial y Suficiente otorgado por ante Notaría de Primera Clase N° 3 a cargo del Dr. Ramiro Villarroel C., según Testimonio N° 0789/2009 de 17 de noviembre de 2009.	GSJH	
124	21/03/2011	Rechazar la solicitud de Registro de Distribución Rural para el Ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia impetrada por EMPRELPAZ S.A. para el Sistema Aislado Ixiamas, provincia Abel Iturralde del departamento de La Paz y disponer el archivo de obrados.	EMPRELPAZ	
126	21/03/2011	Ampliar la licencia de Transmisión de la TDE otorgada por la extinta Superintendencia de Electricidad mediante Resoluciones SSDE N° 026/97 de 14 de marzo de 1997 y SSDE N° 119/97 de 9 de octubre de 1997, con la incorporación de las instalaciones del Proyecto de División de la Línea Carrasco-San José en Subestación Chimoré.	TDE	
144	04/04/2011	Se modifica el cronograma de conclusión de obras y puesta en marcha del Proyecto Central Termoeléctrica San Matías.	EGSA	
145	04/04/2011	Resolver el Contrato de Adecuación suscrito entre la extinta Superintendencia de Electricidad y la Cooperativa de Servicios Eléctricos Maniqui Ltda., que le permite ejercer la Industria Eléctrica en la Actividad de Distribución de electricidad en la ciudad de San Borja ubicada en la provincia Ballivián del departamento del Beni.	MANIQUI	
159	08/04/2011	Otorgar Licencia en la Actividad de Generación para la Central Termoeléctrica Santa Cruz, a favor de la Empresa Eléctrica Guarachi S. A. (EGSA).	EGSA	
162	12/04/2011	Rechazar la Solicitud de Título Habilitante para la actividad de Distribución de la Empresa de Servicios Eléctricos Potosí Sociedad Anónima (SEPSA) de Sistema Bloque Sur.	SEPSA	
192	28/04/2011	Otorgar el Registro de Operaciones a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) - Sistema Yucumo, para ejercer las Actividades de Servicio Público de Distribución de Electrificación Rural en las localidades de Yucumo, El Palmar y La Embocada del departamento del Beni.	ENDE	
193	28/04/2011	Otorgar el Registro de Operaciones a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) - Sistema San Borja, para ejercer las Actividades de Servicio Público de Distribución de Electrificación Rural en las localidades de San Borja y zonas de influencia, de la provincia José Ballivián del departamento del Beni.	ENDE	
226	19/05/2011	Ampliar la licencia de Transmisión de la TDE otorgada por la extinta Superintendencia de Electricidad mediante Resoluciones SSDE N° 026/97 de 14 de marzo de 1997 y SSDE N° 119/97 de 9 de octubre de 1997, con la incorporación de las instalaciones del Proyecto de Adecuación del Sistema Larecaja.	TDE	
239	25/05/2011	Otorgar a la Empresa de Servicios Eléctricos Potosí Sociedad Anónima (SEPSA), Título Habilitante para ejercer la actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en el Sistema Urbano de la ciudad de Potosí y zonas de influencia del departamento de Potosí.	SEPSA	
241	25/05/2011	Otorgar a la Empresa de Servicios Eléctricos Potosí Sociedad Anónima (SEPSA), Título Habilitante para ejercer la actividad de Servicio Público de Distribución en el Sistema Villazón del departamento de Potosí.	SEPSA	
248	26/05/2011	Se modifica el cronograma de ejecución de obras, establecido en la Resolución AE N° 126/2011 de 21 de marzo de 2011, aprobándose como nueva fecha de inicio de obras el 4 de abril de 2011 y como fecha de conclusión de obras el 3 de mayo de 2012, para el Proyecto de División de la Línea Carrasco - San José en Subestación Chimoré, dentro del trámite de Ampliación de Licencia de Transmisión otorgada por la extinta Superintendencia de Electricidad mediante Resoluciones SSDE N° 026/97 de 14 de marzo de 1997 y SSDE N° 119/97 de 9 de octubre de 1997, a favor de la Transportadora de Electricidad S.A. (TDE).	TDE	

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Otorgamiento y/o Modificación de Títulos Habitantes (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
281	07/06/2011	Otorgar el Registro de Operaciones a la Cooperativa de Electrificación 15 de noviembre Ltda., para ejercer las Actividades de Servicio Público de Distribución de Electrificación Rural en el Sector de Villa Puente Caracollo, de la Provincia Cercado del Departamento de Oruro.	COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN 15 DE NOVIEMBRE
318	06/07/2011	Habilitar a la Compañía Minera Colquiri S.A., como Consumidor No Regulado para la operación de la Minera Colquiri.	MINERA COLOQUIRI
319	06/07/2011	Rechazar la Solicitud de Título Habitante para la actividad de Distribución de la Empresa de Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA)	SEYSA
350	02/08/2011	Rechazar la Solicitud de Título Habitante para la actividad de Distribución de la Empresa de Electrificación Punata S.A. (ELEPSA)	ELEPSA
351	03/08/2011	Otorgar la Ampliación de la Licencia de Transmisión conferida por la extinta Superintendencia de Electricidad mediante Resoluciones SSDE Nº 023/97 de 14 de marzo de 1997 y SSDE Nº 119/97 de 9 de octubre de 1997, a favor de la Transportadora de Electricidad S.A. (TDE) con la incorporación de las instalaciones del Proyecto "Elevación de Tensión Potosí - Punutuma".	TDE
353	04/08/2011	Aprobar el "Reglamento para la Otorgación de Autorización Provisional como Operador para el Ejercicio de la Actividad de Generación en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) o en Sistemas Aislados"	
372	16/08/2011	Otorgar la Ampliación de la licencia de la Transmisión conferida por la extinta Superintendencia de Electricidad mediante Resolución SSDE Nº 026/97 de 14 de marzo de 1997 y SSDE Nº 119/97 de 9 de octubre de 1997, a favor de la Transportadora de Electricidad S.A. (TDE) con la incorporación de las instalaciones del Proyecto "Ampliación Subestación Arocagua"	TDE
375	18/08/2011	Se Habilita Provisionalmente a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) como Operador en la actividad de Servicio Público Distribución de Energía Eléctrica del Sistema Eléctrico Trinidad (SET), de la ciudad de Trinidad y zonas de influencia.	ENDE
377	23/08/2011	Otorgar a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Autorización Provisional como Operador para el ejercicio de la Actividad de Generación en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) para la Central Termoelectrónica Trinidad.	ENDE
378	23/08/2011	Otorgar a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Autorización Provisional como Operador para el ejercicio de la Actividad de Generación en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) para la Central Termoelectrónica Moxos.	ENDE
425	13/09/2011	Disponer el Retiro de las Unidades Generadoras GCH-7 y GCH-8 de la Licencia de Generación otorgada a favor de la Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA) en la Central Termoelectrónica Guaracachi, a partir del 8 de abril de 2011.	EGSA

Otros Regulatorios

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
5	06/01/2011	Delegar el ejercicio de competencias conferidas por las normas legales vigentes al Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), en materia de procedimientos administrativos, en favor de la Directora Legal de la AE.	
110	11/03/2011	Aprobar las Condiciones de Desempeño Mínimo del Sistema Interconectado Nacional, detalladas en el Anexo a la presente Resolución, las cuales entrarán en vigencia a partir del 1° de mayo de 2011.	
128	22/03/2011	Declarar la suspensión de plazos procesales en el inicio y prosecución de todos los trámites administrativos y regulatorios que se sustancian ante la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), relacionados con empresas, cooperativas y entidades del sector eléctrico, consumidores y terceros con interés legítimo, domiciliados en todo el país, quedando suspendidos los plazos procesales del 24 de marzo de 2011 al 1 de abril de 2011.	
152	04/04/2011	Delegar la competencia atribuida para la tramitación y sustanciación del procedimiento de Reclamación Administrativa del Director Ejecutivo Interino de la AE a favor del Jefe de Protección al Consumidor Área 1 de la Dirección Regional de Protección al Consumidor con sede en la ciudad de La Paz.	
163	12/04/2011	Establecer, para la presentación de información georeferenciada ante la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, la utilización obligatoria de los siguientes sistemas: Sistema de Coordenadas Geográficas de Latitud y Longitud UTM PSAD-56 y Sistema Topográfico y Geodésico WGS 84.	
177	13/04/2011	Delegar la competencia atribuida para la tramitación y sustanciación de los procedimientos de Reclamación Administrativa (primera instancia administrativa) y recursos de revocatoria interpuesto contra sanciones impuestas por los titulares de concesión de servicios de energía eléctrica, del Director Ejecutivo Interino de la AE, a favor del Director de la Dirección Regional de Protección al Consumidor (DPC) con sede en la ciudad de Cochabamba y del Jefe de Protección al Consumidor Área 1 con sede en la ciudad de La Paz, respectivamente.	
178	13/04/2011	Revocar las Resoluciones AE Nº 391/2010, de 23 de agosto de 2010; AE Nº 392/2010, de 23 de agosto de 2010 y AE Nº 152/2011, de 04 de abril de 2011.	
180	13/04/2011	Delegar la competencia del Director Ejecutivo Interino de la AE para la tramitación y sustanciación del procedimiento de Investigación Preliminar y Procesos de Sanción e infracción seguidos contra distribuidores de energía eléctrica, que desarrollen sus actividades en el Área 2, que comprende los departamentos de Beni, Cochabamba, Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija, en trámites relacionados a la Protección del Consumidor.	
203	06/05/2011	Delegar la competencia del Director Ejecutivo Interino de la AE para la suscripción de Autos Definitivos y Resoluciones de los procesos regulatorios a favor de los Directores Técnicos y Directora Legal de la AE, dentro de los trámites asignados a su competencia.	
		Revocar la delegación de las competencias del Director Ejecutivo Interino de la AE para la suscripción de Autos Definitivos y Resoluciones de los procesos regulatorios a favor de los Directores Técnicos y Directora Legal de la AE, dentro de los trámites asignados a su competencia de acuerdo a lo establecido en el Manual de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Interna AE Nº 114/2010 de 13 de diciembre de 2010.	

Resoluciones Emitidas al 3er Trimestre de la Gestión 2011

Otros Regulatorios (continuación)

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad
L U Z P A R A T O D O S

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
204	06/05/2011	Delegar el ejercicio de competencias del Director Ejecutivo de la AE, a los Directores Técnicos y Directora Legal, para la sustanciación de trámites regulatorios asignados a su competencia, de acuerdo a lo señalado en el Manual de Organización y Funciones de la AE. Dejar sin efecto las Resoluciones AE Nº 140/2010 de 26 de abril de 2010 y AE Nº 005/2011 de 06 de enero de 2011.	-----
325	15/07/2011	Instruir a la Empresa Nacional de Electricidad - ENDE, realizar la actividad de Servicio Público de Distribución de Electricidad en la localidad de San Ignacio de Moxos y otorgar autorización transitoria de operador.	ENDE
356	05/08/2011	Aprobar el ámbito Procedimiento de Remuneración Extraordinaria de los Nuevos Agentes Provisionales en el SIN, en el período de Excepcionalidad de conformidad con el Decreto Supremo Nº 0934 de 20 de julio de 2011.	-----
363	10/08/2011	Delegar el ejercicio de competencias del Director Ejecutivo de la AE, a los Directores Técnicos y Directora Legal, para la sustanciación de trámites regulatorios asignados a su competencia, de acuerdo a lo señalado en el Manual de Organización y Funciones de la AE. Dejar sin efecto las Resoluciones AE Nº 04/2011 de 06 de mayo de 2011 y AE Nº 178/2011 de 13 de abril de 2011.	-----
364	10/08/2011	Delegar la competencia atribuida para la tramitación y sustanciación de los procedimientos de Reclamación Administrativa (primera instancia administrativa) y Recursos de Revocatoria interpuesto contra sanciones impuestas por los titulares de concesión de servicios de energía eléctrica, del Director Ejecutivo de la AE, a favor de los Directores de las Direcciones de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor del Área 1 con sede en la ciudad de La Paz y Área 2 con sede en la ciudad de Cochabamba.	-----
		Revocar las Resoluciones AE Nº 177/2011, de 13 de abril de 2011.	-----
373	16/08/2011	Incluir el logotipo y slogan de la campaña: "Uso eficiente y racional de electricidad" en las facturas y/o avisos de cobranza de las Distribuidoras que prestan servicio público de electricidad en todo el país a partir de la facturación del mes de septiembre de 2011	-----
396	31/08/2011	Delegar la competencia del Director Ejecutivo de la AE a Daniela Cárdenas Arias, funcionaria de la Dirección Legal de la AE, con sede de trabajo en la ciudad de Cochabamba para la para la sustanciación de trámites regulatorios asignados a la competencia de la Dirección Legal, de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Organización y Funciones de la AE aprobado mediante Resolución Interna Nº 079/2011, de 10 de agosto de 2011. Dejar sin efecto la Resolución AE Nº 178/2011 de 13 de abril de 2011.	-----
423	13/09/2011	Incluir información institucional de la AE en la publicidad emitida por las empresas Reguladas que prestan servicio público de electricidad en todo el país a partir del mes de octubre de 2011.	-----

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
3	06/01/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Miryan Cruz Fernández, contra la resolución AE-DPC Nº 635/2010, de 4 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	ELECTROPAZ
4	06/01/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA), contra la Resolución AE Nº 519/2010 de 29 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SEPSA
11	11/01/2011	Revocar totalmente la Resolución AE-DPC Nº 594/2010, de 13 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003.	ELFEC
14	11/01/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto contra el Auto Nº 0047/2010 de 5 de noviembre de 2010, por Hugo Villarroel Senzano, Gerente General de ENDE ANDINA S.A.M., en virtud del Poder General de Administración Nº 2111/2008 de 18 de septiembre de 2008 y por tanto confirmar en todas sus partes el Auto recurrido.	ENDE ANDINA
26	20/01/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal en Bolivia (COBEE), contra la Resolución AE Nº 542/2010 de 5 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	COBEE
27	20/01/2011	Revocar parcialmente la Resolución AE-DPC Nº 601/2010 de 15 de octubre de 2010, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2010, toda vez que, el daño ocasionado a los equipos objeto de reclamación obedecieron a la variación de tensión.	ELFEC

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
28	20/01/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Álvaro Mario Herbas Camacho en Representación Legal de ELFEF, contra la Resolución AE-DPC Nº 596/2010, de 13 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELFEF
29	20/01/2011	Revocar parcialmente la Resolución AE-DPC Nº 589/2010 de 13 de octubre de 2010, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2010, toda vez que, el daño ocasionado en un (1) televisor marca LG obedecieron a deficiencias en las instalaciones de propiedad de ELFEF.	ELFEF
30	24/01/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Miguel Ángel Arciénega Paniagua en Representación Legal de SETAR Sistema-Yacuiba, contra la resolución AE-DPC Nº 605/2010, de 18 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR
31	25/01/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Gaby Julieta Romero Rodríguez, contra la resolución AE-DPC Nº 604/2010, de 18 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	EMPRELPAZ
42	31/01/2011	Desestimar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Fernando Maida Soria, contra la resolución AE-DPC Nº 738/2010, de 10 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, por interponer fuera de término establecido por ley.	ELFEF
43	01/02/2011	Revocar totalmente la resolución AE-DPC Nº 620/2010, de 29 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, ello debido a nueva evaluación de pruebas producidas en fase recursiva, que eximen de responsabilidad a la Distribuidora.	ELFEF
53	10/02/2011	Revocar totalmente la resolución AE-DPC Nº 645/2010, de 10 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, ello debido a la presentación oportuna de descargos, por parte de la distribuidora, dentro la reclamación administrativa Nº 1891 (EA).	COSEGUA
54	10/02/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Henry Mauricio Antezana Claros en Representación Legal de ELFEF S.A., contra la Resolución AE-DPC Nº 0616/2010 de 22 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELFEF
55	11/02/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. María Mercedes Vega Gonzales, contra la resolución AE-DPC Nº 745/2010, de 14 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	ELFEF
62	15/02/2011	Desestimar el recurso de revocatoria interpuesto por Jhon Escalier Padilla contra la resolución Nº 37/2010, de 8 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89, del RLPA-SIRESE, por interposición fuera del término establecido por ley.	ELFEF
71	18/02/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria presentado por René Sergio Pereira Sánchez Bustamante, en representación de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia S.A. (COBEE S.A.), en contra de la Resolución AE Nº 497/2010 de 20 de octubre de 2010.	COBEE
74	21/02/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEF), contra la Resolución AE Nº 588/2010 de 1° de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELFEF
75	22/02/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria presentado por René Sergio Pereira Sánchez Bustamante, en representación de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited (COBEE) en contra de la Resolución AE Nº 534/2010 de 04 de noviembre de 2010, que aprueba los Factores de Estabilización para la Determinación de los Precios de Nudo y de los Cargos Tarifarios de aplicación para el periodo Noviembre 2010 afe. Abril 2011.	COBEE
82	25/02/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria presentado por Anacleto Ramos Choque, en representación de la Cooperativa de Electrificación Rural ñææPariaáææ Ltda. (COSEP), en contra de la Resolución AE Nº 600/2010 y Resolución AE Nº 601/2010 de 08 de diciembre de 2010.	COSEP
87	01/03/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEF) y revocar parcialmente la Resolución AE Nº 521/2010 de 1° de noviembre de 2010, dejando sin efecto la disposición tercera de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ñææ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.	ELFEF

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
88	01/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Rosmery Reynal de Rodríguez y ELECTROPAPZ respectivamente, contra la resolución AE-DPC Nº 748/2010, de 17 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	ELECTROPAPZ
90	02/03/2011	Rechazar el recurso de Revocatoria presentado por Bartolo Cuyati Saboré, en representación de la Cooperativa de Electrificación San Matías Ltda. (CESAM), en contra de la Nota AE-3798-DPT-649/2010 de 31 de diciembre de 2010.	COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN SAN MATÍAS LTDA.
93	03/03/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC) y revocar parcialmente la Resolución AE Nº 624/2010 de 23 de diciembre de 2010, dejando sin efecto la disposición tercera de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.	ELFEC
96	04/03/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria presentado por Joaquín Rodríguez Gutierrez, en representación de Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. (EGSA), en contra de la Resolución AE Nº 561/2010 de 12 de noviembre de 2010.	EGSA
97	04/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Flora Hortensia Guachalla Vda. de Contreras, contra la resolución AE-DPC Nº 036/2011 de 10 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	ELECTROPAPZ
103	10/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Ricarda SangAveza G., contra la Resolución AE-DPC Nº 039/2011 de 11 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	ELECTROPAPZ
108	11/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Franz Campos Villegas en representación de COTES Ltda., contra la resolución AE-DPC Nº 761/2010 de 20 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	CESSA
118	16/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Juan Pablo Dalence Vidal en representación legal de CESSA, contra la resolución AE-DPC Nº 019/2011 de 6 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	CESSA
127	23/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Eugenio Fusi Lema, contra la resolución AE DPC Nº 068/2011 de 19 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	ENDE
133	23/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Alvaro Mario Herbas Camacho en Representación Legal de ELFEC S.A., contra la Resolución AE DPC Nº 067/2011 de 20 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELFEC
134	23/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Ramiro Santiago, contra la resolución AE-DPC Nº 091/2011 de 26 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	cre
138	23/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Carla Morales Mauri, contra la resolución AE DPC Nº 121/2011, de 3 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	ELECTROPAPZ
148	04/04/2011	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), contra la Resolución AE Nº 431/2010 de 8 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, por haber sido interpuesto fuera del término establecido por ley.	EMPRELPAZ

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad
L U Z P A Z A T O D O S

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
149	04/04/2011	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), contra la Resolución AE N° 432/2010 de 8 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial Æ" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por haber sido interpuesto fuera del término establecido por ley.	EMPRELPAZ
150	04/04/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Camiri, contra la Resolución AE N° 039/2011 de 28 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial Æ" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE
154	05/04/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Adolfo Gonzalo Sosa Soruco en Representación Legal de SETAR Sistema-Yacuiba, contra la resolución AE DPC N° 126/2011 de 7 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR
155	06/04/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Geral Maldonado Ybañez, contra la resolución AE-DPC N° 771/2010 de 23 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	CRE
156	06/04/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Alfredo Flores Callisaya, contra la resolución AE DPC N° 131/2011 de 9 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	ELECTROPAS
157	07/04/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema San Ignacio, contra la Resolución AE N° 050/2011 de 4 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial Æ" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE
164	12/04/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Las Misiones, contra la Resolución AE N° 049/2011 de 4 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial Æ" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE
165	12/04/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Valles Cruceños, contra la Resolución AE N° 038/2011 de 28 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial Æ" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE
166	12/04/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Germán Busch, contra la Resolución AE N° 034/2011 de 26 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial Æ" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE
167	12/04/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Roboré, contra la Resolución AE N° 033/2011 de 26 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial Æ" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE
168	12/04/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Freddy Salguero Calero, contra la resolución AE DPC N° 119/2011 de 2 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	ELFEOSA
176	13/04/2011	Revocar totalmente el Auto DPC N° 009/2011 de 8 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, en el formulario de recepción de reclamación directa obrado por la Distribuidora se encuentran inmersos datos contradictorios.	CESSA
179	13/04/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Damiana Alanes Quispe, contra la resolución AE-DPC N° 058/2011, de 17 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAS

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad
L U Z P A R A T O D O S

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
181	13/04/2011	Desestimar el recurso de revocatoria presentado por EMPRELPAZ representada por el Sr. David Moisés Olivares López, en mérito al Testimonio N° 731/2010 de 15 de abril de 2010, interpuesto contra el Decreto N° 298/2011 de 15 de febrero de 2011, por haber sido interpuesto contra un acto administrativo de mero trámite que no produce indefensión ni impide la continuación del procedimiento.	EMPRELPAZ
182	13/04/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Bermejo contra la Resolución AE N° 066/2011 de 16 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ã€ˆ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR
186	28/04/2011	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos Tarija (SETAR) Sistema Villamontes contra la Resolución AE N° 051/2011 de 9 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ã€ˆ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por haber sido interpuesto fuera del término establecido por ley.	SETAR
196	03/05/2011	Desestimar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Eléctrica Riberalta Ltda. (CER) Sistema Riberalta contra la Resolución AE N° 131/2011 de 23 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ã€ˆ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por haber sido interpuesto fuera del término establecido por ley.	CER
198	04/05/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes contra la Resolución AE N° 079/2011 de 23 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ã€ˆ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR
215	13/05/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Lucas Eugenio Monroy Vélez, contra el Auto AE-DPC N° 028/2011 de 22 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAS
216	16/05/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Miguel Arduz Ayllon en representación legal de ELECTROPAS, contra la Resolución AE-DPC N° 173/2011 de 24 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAS
218	16/05/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Juan Carlos Gallegos Lenz, contra la Resolución AE-DPC N° 182/2011 de 1° de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAS
231	23/05/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes contra la Resolución AE N° 115/2011 de 15 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ã€ˆ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR
237	25/05/2011	Revocar totalmente la resolución AE DPC N° 216/2011 de 15 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, la presentación extemporánea de descargos (en primera instancia) obedeció a imposibilidad sobreviniente acaecida al interior de la Distribuidora.	SEPSA
238	25/05/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA) contra la Resolución AE N° 116/2011 de 15 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ã€ˆ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CESSA
246	25/05/2011	Revocar parcialmente la Resolución AE DPC N° 088/2011 de 25 de enero de 2011, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2010, toda vez que, los daños ocasionados a los equipos objeto de reclamación tienen relación directa con el suministro de energía eléctrica.	ELECTROPAS
256	27/05/2011	Revocar totalmente la resolución AE DPC N° 213/2011 de 14 de marzo de 2011 de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, la presentación extemporánea de descargos (en primera instancia), obedeció a imposibilidad sobreviniente acaecida al interior de la Distribuidora.	SEPSA

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad
LUZ PARA TODOS

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
257	27/05/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Álvaro Mario Herbas Camacho en Representación Legal de ELFECSA, contra la Resolución AE DPC N° 238/2011 de 23 de marzo de 2011, de conformidad con el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELFECSA
258	30/05/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Félix Roger Robles Toledo, en representación legal de la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE), contra la resolución AE-DPC N° 250/2011 de 6 de abril de 2011, de conformidad con el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE
259	30/05/2011	Aceptar parcialmente el Recurso de Revocatoria contra la Resolución AE N° 132/2011 de 23 de marzo de 2011, interpuesto por Álvaro Mario Herbas Camacho, Interventor Administrativo de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFECSA).	ELFECSA
261	31/05/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Eléctrica de la Paz S.A. (ELECTROPAS) y revocar parcialmente la disposición primera de la Resolución AE N° 130/2011 de 22 de marzo de 2011, de conformidad con el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, en relación a la modificación del porcentaje de reducción de 0.0091% (Noventa y un diez milésimas por ciento) a 0.0085% (Ochenta y cinco diez milésimas por ciento), de la energía facturada de la gestión 2007, valorizada a la tarifa promedio de la categoría residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.	ELECTROPAS
263	01/06/2011	Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRESA RURAL), contra la Resolución AE N° 121/2011 de 17 de marzo de 2011, que aprueba la metodología de Procedimientos para Intervenciones Preventivas e Intervenciones Administrativas.	EMPRESA RURAL
273	03/06/2011	Revocar totalmente la resolución AE DPC N° 111/2011 de 1° de febrero de 2011 de conformidad con el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, el equipo objeto de la reclamación administrativa ha estado trabajando con frecuencia y tensión incompatibles al suministro que dispensa la Distribuidora.	SEPSA
274	03/06/2011	Revocar totalmente la resolución AE-DPC N° 118/2011 de 2 de febrero de 2011, de conformidad con el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, los resultados obtenidos en las pruebas practicadas al medidor N° 2141, se enmarcan en los parámetros admitidos por la norma establecida, determinando el normal funcionamiento del mismo.	ELFECSA
279	06/06/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria presentado por Miguel Ángel Arduz Ayllón, en mérito a Testimonio de Poder N° 430/2009 de 16 de septiembre de 2009, otorgado por ante Notario de Fe Pública N° 035 del Distrito Judicial de La Paz, en representación de la Empresa de Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAS), en contra de la Resolución AE N° 140/2011 de 23 de marzo de 2011, presentado ante la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE).	ELECTROPAS
282	07/06/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Valles Cruceños y revocar parcialmente la disposición primera de la Resolución AE N° 069/2011 de 17 de febrero de 2011, de conformidad con el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, en relación a la modificación del porcentaje de reducción de 0.088% (Ochenta y ocho milésimas por ciento) a 0.058% (Cincuenta y ocho milésimas por ciento), de la energía facturada de la gestión 2007, valorizada a la tarifa promedio de la categoría residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.	CRE
283	07/06/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Las Misiones y revocar parcialmente la disposición primera de la Resolución AE N° 070/2011 de 17 de febrero de 2011, de conformidad con el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, en relación a la modificación del porcentaje de reducción de 0.117% (Ciento diez y siete milésimas por ciento) a 0.088% (Ochenta y ocho milésimas por ciento), de la energía facturada de la gestión 2007, valorizada a la tarifa promedio de la categoría residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.	CRE
284	07/06/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) Sistema Urbano Rural y revocar parcialmente la disposición primera de la Resolución AE N° 129/2011 de 22 de marzo de 2011, de conformidad con el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, en relación a la modificación del porcentaje de reducción de 0.0557% (Quinientos cincuenta y siete diez milésimas por ciento) a 0.0441% (Cuatrocientos cuarenta y un diez milésimas por ciento), de la energía facturada de la gestión 2008, valorizada a la tarifa promedio de la categoría residencial e indexada de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.	SEPSA

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad
L U Z P A Z A T O D O S

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
285	07/06/2011	Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), contra el Decreto Nº 554/2011 de 8 de abril de 2011, que instruye a las Direcciones de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad informen sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Adecuación a la Ley de Electricidad suscrito el 28 de febrero de 2002.	EMPRELPAZ
289	09/06/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Integrado, contra la Resolución AE N° 125/2011 de 21 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ã€ˆ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE
290	09/06/2011	Revocar totalmente la resolución AE-DAC N° 046/2009 de 5 de agosto de 2009, de conformidad a lo establecido en el inciso b) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, en fecha 14 de febrero de 2009, se registró un evento que afectó el normal suministro de energía eléctrica a la cuenta N° 476988-1.	ELECTROPAZ
291	10/06/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema San Ignacio y revocar parcialmente la disposición primera de la Resolución AE N° 068/2011 de 17 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ã€ˆ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, en relación a la modificación del porcentaje de reducción de 0.088% (Ochenta y ocho milésimas por ciento) a 0.058% (Cincuenta y ocho milésimas por ciento), de la energía facturada de la gestión 2007, valorizada a la tarifa promedio de la categoría residencial e indexada de acuerdo al Alíndice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.	CRE
294	13/06/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. (CRE) Sistema Roboré y revocar parcialmente la disposición primera de la Resolución AE N° 102/2011 de 9 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ã€ˆ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, en relación a la modificación del porcentaje de reducción de 0.117% (Ciento diez y siete milésimas por ciento) a 0.088% (Ochenta y ocho milésimas por ciento), de la energía facturada de la gestión 2008, valorizada a la tarifa promedio de la categoría residencial e indexada de acuerdo al Alíndice de Precios al Consumidor (IPC) de la fecha de registro, quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.	CRE
296	14/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Teresa Cardona Pérez, contra la resolución AE DPC N° 262/2011 de 8 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	ELECTROPAZ
297	14/06/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), contra la Resolución AE N° 110/2011 de 11 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ã€ˆ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	COBEE
298	14/06/2011	Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), contra el Decreto Nº 587/2011 de 14 de abril de 2011.	EMPRELPAZ
299	15/06/2011	Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ), contra la Resolución AE N° 124/2011 de 21 de marzo de 2011, que rechaza la solicitud de Registro de Distribución Rural para el Ejercicio de Actividades de la Industria Eléctrica que no requieren Concesión o Licencia para el Sistema Aislado Ixiamas.	EMPRELPAZ
302	16/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. José Guido Quevedo Gonzales en Representación Legal de ARISUR INC., contra la Resolución AE-DPC N° 141/2011 de 16 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SEPSA
304	22/06/2011	Rechazar el recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.), contra la Resolución AE N° 163/2011 de 12 de abril de 2011, que establece el uso obligatorio e indistinto de los Sistemas de Coordenadas Geográficas de Latitud y Longitud UTM PSAD-56 y Sistema Topográfico y Geodésico WGS-84.	ELFEC
305	24/06/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Compañía Eléctrica Sucre S.A. (CESSA) contra la Resolución AE N° 264/2010 de 17 de junio de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial ã€ˆ SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CESSA

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
306	24/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Adolfo Gonzalo Sosa Soruco en Representación Legal de SETAR Sistema-Yacuiba, contra la Resolución AE DPC Nº 167/2011 de 23 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR
307	24/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Nelson Caballero Vargas en Representación Legal de ENDE Sistema Aroma, contra la Resolución AE DPC Nº 177/2011 de 26 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ENDE
309	27/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Nelson Caballero Vargas en Representación Legal de ENDE Sistema Aroma, contra la Resolución AE DPC Nº 178/2011 de 25 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ENDE
312	29/06/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Bermejo contra la Resolución AE Nº 195/2011 de 29 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR
313	30/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Átilvaro Mario Herbas Camacho en Representación Legal de ELFECE, contra la Resolución AE-DPC Nº 694/2010 de 29 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELFECE
314	30/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Adolfo Gonzalo Sosa Soruco en Representación Legal de SETAR Sistema Yacuiba, contra la resolución AE DPC Nº 290/2011 de 27 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR
315	30/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Pascual Maidana Quispe, contra la Resolución AE-DPC Nº 293/2011 de 29 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAS
316	01/07/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA), contra la Resolución AE Nº 504/2010 de 22 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SEPSA
326	18/07/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Bermejo contra la Resolución AE Nº 223/2011 de 17 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR
328	18/07/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Giovanna Luty Cortez Castro, contra la Resolución AE DPC Nº 234/2011 de 22 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ENDE
331	19/07/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Henry Mauricio Antezana en Representación Legal de ELFECE, contra la Resolución AE DPC Nº 321/2011 de 16 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELFECE
336	20/07/2011	Revocar totalmente la resolución AE DPC Nº 240/2011 de 23 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, las pruebas obtenidas en fase recursiva al medidor N° 34098028 determinaron el mal estado de su funcionamiento, además de presentar anomalías la facturación correspondiente al mes de diciembre de 2010 en la cuenta N° 4131.	SETAR
338	25/07/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes contra la Resolución AE Nº 222/2011 de 17 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad
L U Z P A R A T O D O S

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
341	27/07/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Félix Gastón Moreno Taboada en Representación Legal de SEPSA, contra la Resolución AE DPC Nº 384/2011 de 9 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SEPSA
345	28/07/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria contra la Resolución AE Nº 147/2011 de 4 de abril de 2011, interpuesto por Enrique Aróstegui, Presidente de la Cooperativa de Servicios Eléctricos Uyuni Ltda. (COSEU) y por tanto confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	COSEU
348	02/08/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Tarija contra la Resolución AE Nº 300/2011 de 15 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR
352	03/08/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes contra la Resolución AE Nº 232/2011 de 24 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR
360	08/08/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Fidel Camacho Dirigente de la Comunidad Polígono, contra la Resolución AE DPC Nº 251/2011 de 6 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELFEC
366	12/08/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) Sistema Villamontes contra la Resolución AE Nº 244/2011 de 25 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SETAR
367	11/08/2011	Aceptar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) y revocar parcialmente la disposición segunda de la Resolución AE Nº 171/2011 de 2 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, en relación a la modificación del monto de la sanción pecuniaria de Bs. 29.851,48 (Veintinueve mil ochocientos cincuenta y uno 48/100 Bolivianos) a Bs. 27.587,17 (Veintisiete mil quinientos ochenta y siete 17/100 Bolivianos), quedando firmes y subsistentes las demás disposiciones establecidas en la Resolución recurrida.	EMPRELPAZ
371	15/08/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA), contra la Resolución AE Nº 503/2010 de 22 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SEPSA
374	18/08/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Natividad Almanza de Molina, contra la resolución AE DPC Nº 330/2011 de 17 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	ENDE
385	25/08/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija contra la Resolución AE Nº 275/2011 de 6 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ENDE
386	25/08/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Sistema Cobija contra la Resolución AE Nº 276/2011 de 6 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ENDE
390	29/08/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Jacinta Ilimani Ticona, contra el Auto AE-DPC Nº 071/2011 de 20 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAZ
391	29/08/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por Adolfo Gonzalo Sosa Soruco, en representación de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija - SETAR (Sistema Yacubá), en contra de la Resolución AE Nº 217/2011, de 16 de mayo de 2011, en cumplimiento al inciso c) del parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003.	SETAR

cf
fl

Resoluciones Emitidas al 3er Trimestre de la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
392	29/08/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por Oscar Jiménez Brown, en cumplimiento al inciso c) del párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial Æ" SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003.	ELFEC
394	29/08/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Carola Paredes de Revilla, contra la resolución AE DPC N° 438/2011 de 30 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto administrativo objeto de impugnación.	ELECTROPAS
404	02/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria planteado en contra de la Resolución AE N° 326/2010 de 19 de julio de 2010, presentado por Carlos Ramiro Dulón Perez, en mérito al Testimonio de Poder N° 395/2009 de 31 de agosto de 2010, otorgado por ante Notario de Fe Pública N° 035 del Distrito Judicial de La Paz, en representación de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. (ELFEOSA), mediante memorial presentado el 27 de agosto de 2010 y registrado con código 7542.	ELFEOSA
409	06/09/2011	Revocar parcialmente la resolución AE DPC N° 0419/2011 de 20 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, existe error en el importe deducido para la acreditación (en exceso), en la cuenta N° 380.	SETAR
410	06/09/2011	Revocar parcialmente la resolución AE DPC N° 0426/2011 de 24 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, existe error en el importe deducido para la acreditación (en exceso), en favor de la cuenta N° 11655.	SETAR
417	09/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) contra la Resolución AE N° 220/2011 de 16 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial Æ" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	EMPRELPAZ
419	09/09/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Rubén Orellana Alcocer, contra la Resolución AE DPC N° 0485/2011 de 21 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELFEC
422	12/09/2011	Revocar parcialmente la resolución AE DPC N° 0431/2011 de 27 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, toda vez que, existe error de cálculo en los importes deducidos en exceso y defecto.	SETAR
424	13/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria contra la Resolución AE N° 225/2011 de 18 de mayo de 2011, interpuesto por Juan Luis Rivero Ayllón, Presidente del Directorio de empresa Servicios Eléctricos Yungas S.A. (SEYSA) y por tanto confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	SEYSA
427	14/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria en contra de la Resolución AE N° 322/2010 de 19 de julio de 2010, presentado por Mauricio Rodolfo Valdez Cárdenas y Raúl Antonio Saavedra Careaga, en representación de Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAS).	ELECTROPAS
430	14/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la empresa Electricidad de La Paz S.A. (ELECTROPAS) contra la Resolución AE N° 340/2011 de 26 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial Æ" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAS
433	19/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Roboré), contra la Resolución AE N° 334/2011 de 20 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial Æ" SIRESE aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE
434	19/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. - CRE (Sistema Germán Busch), contra la Resolución AE N° 332/2011 de 20 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) párrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE
435	19/09/2011	Rechazar los recursos de revocatoria interpuestos, por una parte, por el Sr. Félix Carlos Jemio Bacarraza en su calidad de Liquidador del Servicio Nacional de Caminos Residual (SNC Residual), y por la otra, por el Sr. Luis Fernando Concha Flores en representación de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), contra las resoluciones AE-DPC N° 463/2011, AE-DPC N° 464/2011, AE-DPC N° 465/2011, AE-DPC N° 466/2011, AE-DPC N° 467/2011, AE-DPC N° 468/2011, AE-DPC N° 469/2011, AE-DPC N° 470/2011, AE-DPC N° 471/2011, AE-DPC N° 472/2011, AE-DPC N° 473/2011 y AE-DPC N° 474/2011, todas de 12 de julio de 2011, y por tanto, confirmarlas en todas sus partes.	EMPRELPAZ

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria Presentados Contra Disposiciones del Organismo Regulador (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
440	22/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) contra la Resolución AE N° 252/2011 de 27 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial "SIRESE" aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	EMPRELPAZ
443	23/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) contra la Resolución AE N° 221/2011 de 16 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial "SIRESE" aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	EMPRELPAZ
445	23/09/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Jean Michael Andrade Barrientos, contra la Resolución AE DPC N° 0503/2011 de 28 de julio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELFEC
446	26/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) contra la Resolución AE N° 250/2011 de 27 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial "SIRESE" aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	EMPRELPAZ
447	26/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) contra la Resolución AE N° 251/2011 de 27 de mayo de 2011	EMPRELPAZ
448	26/09/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Edgar Merubia, contra la Resolución AE DPC N° 0435/2011 de 29 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE
449	26/09/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Edgar Merubia, contra la Resolución AE DPC N° 0428/2011 de 27 de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	CRE
456	29/09/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por la Empresa Rural Eléctrica La Paz S.A. (EMPRELPAZ) contra la Resolución AE N° 253/2011 de 27 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial "SIRESE" aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	EMPRELPAZ
457	29/09/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Silvia Mirtha Machicado de Muñoz, contra la Resolución AE DPC N° 517/2011 de 4 de agosto de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAS

Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por Distribuidoras a los Consumidores

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
1	03/01/2011	Revocar parcialmente la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-6933 de 20 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por error en el cálculo del monto que se aplica por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS
2	04/01/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-6943, de 20 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por error en las deducciones que se hicieron tanto en la aplicación de sanción así como por recuperación de energía.	ELECTROPAS
16	12/01/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-6960, de 27 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por error en las deducciones que se hicieron para la aplicación de sanción y por recuperación de energía respectivamente.	ELECTROPAS
17	12/01/2011	Rechazar el Recurso de Revocatoria interpuesto por el Sr. Peter Jorge Flor Sainz contra la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-6956, de 27 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAS

Resoluciones Emitidas al 3er Trimestre de la Gestión 2011

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

L U Z P A R A T O D O S

Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por Distribuidoras a los Consumidores (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
20	13/01/2011	Revocar totalmente la resolución N° 004/2010, de 30 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por error en las deducciones que se hicieron tanto en la aplicación de sanción así como por recuperación de energía respectivamente.	SEPSA
21	17/01/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-6928, de 23 de septiembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo para la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS
22	18/01/2011	Revocar totalmente el Informe de Ensayo y Calibración N° 012912 con data imprecisa, y la Notificación de 1° de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo para la recuperación de energía no facturada.	SETAR
46	02/02/2011	Revocar parcialmente la resolución GCSP N° 0561/2010, de 15 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por error en las deducciones que se hicieron tanto en la aplicación de sanción así como por recuperación de energía.	CRE
47	03/02/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-6987, de 13 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS
63	15/02/2011	Desestimar el recurso de revocatoria interpuesto por Ramiro Villalobos Espejo contra la resolución, R.A.I.S. N° EPZ-7097 de 7 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por interposición fuera del término establecido por ley.	ELECTROPAS
67	16/02/2011	Revocar totalmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7005 de 27 de octubre de 2009, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por contener errores materiales e impresiones además de reajustar la deducción que se practicó por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAS
72	18/02/2011	Revocar parcialmente la resolución GCSP N° 0553/2010, de 8 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por error en las deducciones que se hicieron tanto en la aplicación de sanción así como por recuperación de energía.	CRE
73	21/02/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7031, de 11 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo para la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS
76	22/02/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7019, de 5 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en las deducciones que se hicieron por concepto de sanción y recuperación de energía no facturada, respectivamente.	ELECTROPAS
78	23/02/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7059 de 16 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAS
80	23/02/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7030, de 11 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en las deducciones que se hicieron por concepto de sanción y recuperación de energía no facturada, respectivamente.	ELECTROPAS
91	02/03/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7041 de 10 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en las deducciones que se hicieron por concepto de sanción, así como por recuperación de energía.	ELECTROPAS
92	03/03/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7029, de 8 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS
94	03/03/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7049, de 12 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por Distribuidoras a los Consumidores (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
95	03/03/2011	Revocar totalmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7057 de 18 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; toda vez que el procedimiento seguido por la Distribuidora no se sujetó al principio de congruencia.	ELECTROPAP
100	09/03/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7056, de 16 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAP
109	11/03/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Yola Rondo Torrez contra la Resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7058 de 16 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAP
111	14/03/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7079, de 25 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo por concepto de recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAP
112	14/03/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7069, de 23 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por presentar error en la deducción que se hizo por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAP
117	16/03/2011	Revocar totalmente el Formulario de Sanciones e Infracciones al consumidor de 25 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, acto impugnativo que obedece al incumplimiento de disposiciones legales administrativas vigentes.	CER
120	17/03/2011	Revocar totalmente la Proforma de Pago por Recuperación de Energía de 19 de octubre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, acto impugnativo que obedece al incumplimiento de disposiciones legales administrativas vigentes.	SETAR
122	18/03/2011	Revocar totalmente la Proforma de Pago por Recuperación de Energía de 1 ^o de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, acto impugnativo que obedece al incumplimiento de disposiciones legales administrativas vigentes.	SETAR
136	23/03/2011	Revocar parcialmente la resolución Nº 010/2010, de 22 de noviembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por contener error en las deducciones que se hicieron tanto en la aplicación de sanción así como por recuperación de energía respectivamente.	SEPSA
183	20/04/2011	Revocar la Resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7134, de 27 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, por error en el cálculo del valor porcentual promedio del medidor.	ELECTROPAP
184	20/04/2011	Revocar parcialmente la Resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7119, de fecha 28 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, por error en el cálculo de la sanción y recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAP
185	20/04/2011	Revocar parcialmente la Resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7102, de fecha 07 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, en consideración al cálculo erróneo realizado por la Distribuidora, en relación a la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAP
199	04/05/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7146 de 13 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAP
202	05/05/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7203 de 25 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en las deducciones que determinó la Distribuidora tanto para la aplicación de sanción como por recuperación de energía.	ELECTROPAP
205	09/05/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7237 de 18 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAP

Resoluciones Emitidas al 3er Trimestre de la Gestión 2011

Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infraacciones y Sanciones Impuestas por Distribuidoras a los Consumidores (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
206	09/05/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7133 de 28 de diciembre de 2010, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAS
219	16/05/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7147 de 13 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAS
228	20/05/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Rufino Isaias Chambi Poma contra la Resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7299 de 14 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAS
230	20/05/2011	Concluir extraordinariamente el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Fernando Quiroga Urquidí contra la resolución, R.A.I.S. Nº EPZ-7306 de 22 de marzo de 2011, de conformidad al parágrafo II del artículo 51, de la Ley Nº 2341 de Procedimiento Administrativo de 23 de abril de 2002, por imposibilidad material de continuarlo originada en la disposición de anulación expresa del acto impugnado, mediante Auto de 27 de abril de 2011 correspondiente al trámite de infracción Nº 14951.	ELECTROPAS
255	27/05/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Lola Gonzales Vda. de Morales contra la Resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7351 de 6 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAS
260	30/05/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7169 de 17 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAS
265	02/06/2011	Revocar parcialmente la Resolución GCSP Nº 0106/2011, de 10 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003, por inexacta aplicación de la normativa para la tipificación de las infracciones del consumidor y al incumplimiento del plazo procesal para la emisión de la Resolución.	CRE
277	06/06/2011	Revocar totalmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7310 de 30 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; toda vez que la génesis de proceso sancionatorio instaurado por ELECTROPAS, tuvo lugar en la denuncia interpuesta por la propia titular que obedeció a la variación considerable de sus consumos.	ELECTROPAS
286	07/06/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Favila Cristina Patzi contra la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7168 de 25 de enero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; y en consecuencia confirmar en todas sus partes el acto objeto de impugnación.	ELECTROPAS
287	07/06/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7199 de 4 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAS
293	10/06/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7330 de 25 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS
311	28/06/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7268 de 25 de febrero de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en las deducciones que determinó la Distribuidora tanto para la imposición de sanción así como en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS
317	05/07/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7284 de 8 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS
320	07/07/2011	Desestimar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. José Luis Castro Ávila contra la resolución, R.A.I.S. Nº EPZ-7371 de 29 de abril de 2011, de conformidad a lo instituido en el inciso a) parágrafo II del artículo 89 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por haber sido interpuesto fuera del término establecido por ley.	ELECTROPAS

Resoluciones Emitidas al 3er Trimestre de la Gestión 2011

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad
L U Z P A Z A T O D O S

Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por Distribuidoras a los Consumidores (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
321	08/07/2011	Revocar parcialmente la Resolución GCSP N° 0102/2011, de 10 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por erróneo cálculo en el importe de recuperación de energía.	CRE
322	12/07/2011	Revocar parcialmente la Resolución GCSP N° 0103/2011, de 10 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, por incorrecto cálculo en el importe de recuperación de energía.	CRE
327	18/07/2011	Revocar totalmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7309 de 4 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por contener errores materiales e impresiones además de reajustar la deducción que se practicó por concepto de recuperación de energía.	ELECTROPAZ
329	18/07/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7311 de 4 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
335	20/07/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7305 de 22 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
337	21/07/2011	Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por el Sr. Carlos Ali Daza contra la Resolución R.A.I.S. N° EPZ-7417 de 16 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso c) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; y por tanto, confirmar en todas sus partes el acto impugnado.	ELECTROPAZ
349	02/08/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7345 de 21 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
354	04/08/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7348 de 18 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
362	09/08/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7363 de 20 de abril de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
379	23/08/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7406 de 6 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
380	23/08/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7404 de 10 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error tanto en la aplicación de sanción así como en la recuperación de energía que determinó la Distribuidora.	ELECTROPAZ
397	31/08/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7415 de 16 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
399	01/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7414 de 16 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
407	02/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7419 de 17 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
411	07/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7424 de 18 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ
413	07/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. N° EPZ-7306 de 22 de marzo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAZ

Resoluciones Emitidas al 3^{er} Trimestre de la Gestión 2011

Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad
L U Z P A R A T O D O S

Tramitación de Recursos de Revocatoria a Infracciones y Sanciones Impuestas por Distribuidoras a los Consumidores (continuación)

Nº Resolución	Fecha	Descripción	Empresa
414	07/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7423 de 18 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar errores en las deducciones que determinó la Distribuidora para la aplicación de sanción y recuperación de energía no facturada respectivamente.	ELECTROPAS
418	09/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7445 de 26 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS
420	09/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7443 de 27 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS
421	12/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7442 de 27 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS
428	14/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7409 de 13 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS
429	14/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7426 de 18 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS
431	15/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7444 de 30 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS
432	15/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7438 de 27 de mayo de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en la deducción que determinó la Distribuidora en la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS
441	23/09/2011	Revocar parcialmente la resolución R.A.I.S. Nº EPZ-7447 de 1° de junio de 2011, de conformidad a lo establecido en el inciso b) parágrafo II del artículo 89, del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 27172 de 15 de septiembre de 2003; por consignar error en las deducciones que determinó la Distribuidora tanto en la aplicación de sanción, así como para la recuperación de energía no facturada.	ELECTROPAS